

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. Sobre AGREMIA..... | 3 |
| 2. Carta del Presidente..... | 7 |
| 3. Introducción Secretaria General..... | 8 |
| 4. Órganos de Gobierno y Organigrama..... | 10 |
| 5. Áreas de actividad..... | 13 |
| 6. Escuela Técnica Formación..... | 30 |
| 7. Fundación Agremia..... | 34 |
| 8. Hitos año 2025..... | 44 |
| 9. Resumen actividad anual..... | 54 |
| 10. Indicadores 2025..... | 71 |



1. Sobre AGREMIA



SOBRE AGREMIA

Agremia es la Asociación de Empresas del Sector de las Instalaciones y la Energía de Madrid, una organización empresarial con 2.135 empresas asociadas.

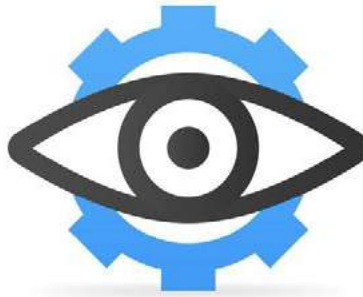
Fundada originalmente en 1977 bajo la denominación ASEFOSAM, adoptó en 2016 el nombre AGREMIA para reflejar la evolución del sector y su carácter multisectorial. Agremia representa los intereses profesionales de las empresas instaladoras —de ámbitos como gas, calefacción, climatización, electricidad, fontanería, eficiencia energética o protección contra incendios— y promueve su desarrollo técnico, profesional y humano, poniendo un fuerte foco en la formación y cualificación a través de su Escuela Técnica.

La labor de Agremia se articula a través de dos sedes operativas claramente diferenciadas y complementarias:

- Sede institucional y de servicios a empresas (Asociación): ubicada en la calle Anracita 7, de Madrid, desde donde se desarrolla la actividad de representación sectorial, defensa de intereses, asesoramiento técnico, jurídico, laboral y empresarial, así como la gestión de proyectos, ayudas y servicios a los socios.
- Sede formativa (Escuela Técnica): situada en Avda. de Córdoba 21, de Madrid, dedicada a la formación técnica especializada, cualificación profesional y programas de inserción laboral. Es un centro de referencia para la capacitación de nuevos profesionales y la actualización permanente de los instaladores.

A través de estas dos áreas de actividad —la Asociación y la Escuela técnica—, Agremia impulsa un modelo integral que combina representación institucional, apoyo empresarial y formación cualificada, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la modernización del sector.





Propósito

Agremia es una asociación empresarial que tiene como propósito fundamental la representación y defensa de los intereses de las empresas del sector de las instalaciones y la energía, así como prestar todo tipo de servicios que contribuyan al desarrollo técnico y profesional del sector y los profesionales que lo integran, con especial atención a la mejora de la formación y cualificación de sus miembros, incentivar la innovación y la sostenibilidad en el sector, colaborar con la Administración y resto de agentes del sector, dignificar la profesión promoviendo el cumplimiento de valores éticos en el ejercicio profesional, todo ello atendiendo a las expectativas del usuario final.

Visión

La visión de Agremia es ser la asociación de referencia del sector de las instalaciones y la energía, logrando la adhesión mayoritaria de las empresas del sector, de manera que sea reconocida por éstas, las Administraciones, el resto de operadores del sector y la sociedad en general como un punto de referencia, de modo que canalice las actuaciones en toda la cadena de valor: Administración, fabricantes, almacenes, empresas instaladoras, y usuarios.

En particular, pretende ser la entidad de referencia en la formación tanto de los empresarios, como de sus trabajadores y de todos aquellos que tengan interés en incorporarse al sector.

Valores

Agremia define como valores de la organización:

- Profesionalidad en el ejercicio de sus funciones y en la prestación de los servicios que ofrece, con la vista puesta en la excelencia.
- Credibilidad y transparencia en la gestión de la organización tanto de cara a sus socios como ante cualesquiera organismos e instituciones ante las que ejerce, de manera ética e independiente, su misión de defensa y representación de los intereses del sector.
- Profesionalidad y honestidad de las personas que trabajan en la organización contribuyendo a su desarrollo profesional y humano, y fomentando la participación para propiciar la innovación en la organización, tanto en la generación de nuevas propuestas de servicios, como en la mejora continua en la gestión.
- Responsabilidad social de Agremia en sus actuaciones promoviendo acciones que hagan visible la contribución del sector a la sostenibilidad, a la mejora de la calidad de vida de la sociedad en general, todo ello realizando de manera directa acciones que redunden en una mejora de determinados colectivos sociales y del medio ambiente.



CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SELLO MADRID EXCELENTE

Agremia empezó a caminar por la senda de la calidad casi desde su constitución en el año 1977, buscando siempre la satisfacción de sus asociados. Es en el año 2003 cuando esa búsqueda permanente por la calidad de los servicios y la satisfacción de los clientes se materializa en la **certificación ISO 9001** en los dos centros de trabajo.

Desde el año 2003, Agremia es miembro del Órgano de Gobierno del Servicio de Certificación de la Cámara de Comercio de Madrid, actualmente denominada Certificación y Confianza Cámara, S.L.U, y que ha venido a dar continuidad al Servicio de Certificación de la Cámara de Comercio de Madrid.

Ese compromiso con la calidad no solo ha permanecido a lo largo de estos años, sino que se ha incrementado llevando a cabo iniciativas como la implantación de modelos de calidad basados en **EFQM**, y en el año 2014 culminó en la obtención de la marca de calidad **MADRID EXCELENTE**.

Madrid Excelente es la marca de garantía del Gobierno de la Comunidad de Madrid para reconocer y certificar la calidad y la excelencia en gestión de las empresas con el fin de fomentar la competitividad del tejido empresarial.

El sello Madrid Excelente no se fija en un producto o servicio, sino que analiza la calidad global de la gestión de la empresa; es decir, la organización es observada a 360 grados.

Madrid Excelente reconoce a las empresas que apuestan por la innovación y la mejora constante, la responsabilidad social, la satisfacción de las personas y la contribución activa al desarrollo económico y social de la región.



Política de Calidad y Medioambiente de Agremia

La Dirección de Agremia en el marco de la mejora de la eficiencia de los servicios prestados a nuestros clientes (asociados y alumnos), teniendo en cuenta el espíritu de servicio de la Asociación y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios para el ejercicio de su actividad y el respeto al Medio Ambiente, establece una Política de Calidad y Medio Ambiente apropiada al propósito y contexto de la organización y apoyando su dirección estratégica, encaminado a la consecución del objetivo de la calidad total y la protección del medio ambiente, y a la mejora continua mediante la asignación de los recursos necesarios y basado en los siguientes principios:

Analizar las expectativas de calidad y conseguir la satisfacción de nuestros Clientes, ofreciendo servicios conformes a las especificaciones y requisitos por ellos establecidos.

- Sustentar el principio de mejora continua como prioridad en la gestión de la calidad, interpretando las expectativas de nuestros clientes para que en caso de no corresponder, convertirlas en especificaciones de nuestros servicios.
- Promover la mejora continua de la imagen y reconocimiento de nuestro sector y la protección del medio ambiente.
- Establecer una estrecha colaboración y grado suficiente de compromiso con nuestros proveedores, y resto de grupos de interés, en el marco de la calidad y la protección medioambiental.
- Administrar los Recursos Humanos, implicando en la Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente a todos los niveles jerárquicos de la organización, promover la formación del personal, su desarrollo profesional y humano, y potenciar su actitud de trabajo en equipo y su espíritu de responsabilidad medioambiental.
- Aplicación y actualización del sistema de gestión integrando los aspectos económicos, técnicos, sociales, ambientales, de prevención de riesgos laborales y, en general, todos los que contribuyen a la mejora en la prestación de los fines de la Asociación. Todos y cada uno de los trabajadores de Agremia somos los actores principales de los servicios prestados a nuestros clientes y es por esto que el éxito de este permanente desafío necesita del compromiso de cada uno de nosotros.



El año 2025 ha sido un ejercicio de profunda transformación tanto para el sector de las instalaciones energéticas como para Agremia. La intensa actividad regulatoria, la evolución del mercado energético y el interés cada vez mayor por soluciones de eficiencia energética han configurado un entorno especialmente exigente, en el que nuestra asociación ha reafirmado su papel como referente y voz autorizada del sector de las instalaciones y la energía.

A lo largo de 2025 hemos impulsado proyectos estratégicos que han fortalecido nuestra capacidad de representación, ampliado nuestra oferta de servicios y consolidado iniciativas que generan un valor directo y palpable para nuestras empresas asociadas. Entre ellas destaca, de manera especial, la consolidación de Ahorra con CAES, que ha situado a Agremia en una posición de liderazgo en la agregación de ahorros energéticos a nivel nacional, así como el impulso definitivo a la formación en alternancia desde nuestra Escuela Técnica, reforzando la cualificación de los profesionales del futuro y recuperando la figura del aprendiz, tan demandada en nuestras empresas.

Este año 2025 marcó también un hito en la planificación de nuestra asociación con la aprobación del Plan Estratégico 2025-2030, una hoja de ruta ambiciosa que establece las líneas de actuación para los próximos cinco años. Este plan coloca la sostenibilidad en el centro de nuestra actividad y refuerza el acompañamiento a las empresas ante los desafíos normativos, tecnológicos y energéticos que transformarán el sector.

Con todo ello, Agremia consolida su posición como entidad de referencia para las empresas instaladoras de eficiencia energética, integrando crecimiento, formación, innovación, sostenibilidad y transformación digital como pilares esenciales de su estrategia de futuro.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las empresas asociadas y socios colaboradores por su confianza, al equipo de Agremia por su compromiso y profesionalidad, y a las instituciones, organizaciones y Administraciones Públicas que nos han brindado su apoyo constante. Gracias a todos ellos, seguimos avanzando con fuerza hacia una transición energética responsable, competitiva y sostenible.

Emiliano Bernardo Muñoz

Presidente de Agremia



8. Introducción secretaría general



INTRODUCCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL

El año 2025 ha sido un ejercicio especialmente relevante para Agremia, marcado por el crecimiento, la consolidación de proyectos estratégicos y el fortalecimiento de nuestra presencia en el sector de las instalaciones y la energía. Uno de los hitos más significativos ha sido el incremento del número de empresas asociadas hasta alcanzar las 2.135, una cifra que refleja la confianza creciente del tejido empresarial madrileño en nuestra labor y en el valor que aporta pertenecer a esta organización.

Durante este ejercicio hemos reafirmado nuestra apuesta decidida por una formación de calidad, consolidando a nuestra Escuela Técnica como un referente nacional en capacitación especializada para profesionales de las instalaciones y la energía. La apuesta desde hace ocho años por la formación en alternancia está dando sus frutos, y ha permitido responder con solvencia a las necesidades reales del sector.

2025 ha sido también un año clave para el impulso de servicios de alto valor añadido que aportan nuevas oportunidades y ventajas competitivas a nuestras empresas. Programas pioneros como Ahorra Con CAES, y otras iniciativas de apoyo a la eficiencia energética y la sostenibilidad como el Plan Cambia 360 han reforzado el papel de Agremia como entidad innovadora y gestora.

Otro de los hitos fundamentales del ejercicio ha sido la aprobación del Plan Estratégico 2025-2030, elaborado de manera participativa junto a los principales agentes del sector. Este documento marca una ruta clara para los próximos cinco años, basada en la sostenibilidad, la digitalización, el fortalecimiento del talento y el acompañamiento continuo a las empresas ante los desafíos normativos y tecnológicos.

Asimismo, hemos reforzado nuestra apuesta por las alianzas estratégicas, conscientes de que la colaboración es un pilar esencial para el progreso del sector.

La relación fluida y constructiva con las instituciones Públicas ha permitido avanzar en políticas que impulsan la transición energética. Igualmente, la colaboración con organizaciones del sector, como APIEM (Asociación Profesional de Instaladores Eléctricos y de Telecomunicaciones de Madrid), ha sido clave para la defensa conjunta de los intereses de las empresas instaladoras madrileñas y para elevar la voz de nuestro colectivo allí donde es necesario.



Con estos avances, Agremia afronta el futuro desde una posición de solidez. Nuestro compromiso continúa siendo claro: trabajar cada día para reforzar el papel de nuestras empresas, anticiparnos a los retos del sector y seguir construyendo un entorno favorable al crecimiento, la profesionalización y la innovación.



4. Órganos de Gobierno y organigrama



Asamblea General

La Asamblea General es el órgano supremo de deliberación y decisión para el cumplimiento de las funciones y fines asociativos y está formada por todos los asociados. Sus decisiones vinculan a todos los miembros, incluidos los ausentes y disidentes, y resuelve en última instancia los asuntos que se someten a su consideración.

La Junta Directiva es el órgano ejecutivo de la Asociación y actúa con sujeción a las disposiciones de los Estatutos, del Reglamento de Régimen Interior, del Código Ético y de las normas establecidas por la Asamblea General. La Junta Directiva está formada por un máximo de 14 miembros:

- **Presidente:** Emiliano Bernardo Muñoz
- **Vicepresidente 1º:** José Mª. de la Fuente Bueno
- **Vicepresidente 2º:** Javier Díaz González
- **Vicepresidente 3º:** Mario Martín Alvaro
- **Tesorero:** Martín Agenjo Ortiz
- **Vocal:** Miguel Ángel Vicente Cruz
- **Vocal:** Raquel García León
- **Vocal:** David Macías Hierro
- **Vocal:** Sergio Pérez Izquierdo
- **Vocal:** Francisco Alonso Gimeno
- **Vocal:** Ramón Guijarro de Frutos
- **Vocal:** Javier González Castellote
- **Vocal:** Miguel López Díaz
- **Vocal:** César Aguirre de Pedro
- **Secretaria General:** Inmaculada Peiró Gómez

Composición de la Junta Directiva actualizada a fecha diciembre de 2025.



Equipo Profesional



Directora General
Inmaculada Peiró

ÁREAS



5. Áreas de Actividad



5.1 AREA TÉCNICA

El Área Técnica de Agremia desempeña un papel fundamental en el apoyo diario a las empresas instaladoras, ofreciendo un servicio especializado que combina asesoramiento, formación técnica, interpretación normativa y acompañamiento en todo tipo de tramitaciones y procedimientos. Su labor es una de las más valoradas por los socios, tanto por el volumen de consultas que resuelve como por la complejidad técnica y reglamentaria que aborda a lo largo del año.



Tomás Gómez

Interpretación y vigilancia de normativa

El equipo realiza un seguimiento permanente de cambios legislativos y normativos que afectan al sector:

- Modificaciones de reglamentos nacionales.
- Nuevas directrices autonómicas o municipales.
- Requisitos de eficiencia energética.
- Normas UNE relevantes.

Además, se publican informaciones en la newsletter semanal para mantener a los socios totalmente actualizados.

A continuación, se detallan sus principales líneas de trabajo:

Asesoramiento técnico especializado

El equipo técnico atiende diariamente consultas de empresas asociadas sobre todo tipo de instalaciones del ámbito de instalaciones térmicas, eléctricas, fontanería, gas, electricidad, entre otras.

Este acompañamiento permite a las empresas desarrollar su actividad con mayor seguridad, calidad y adaptación a las exigencias regulatorias.

Elaboración de documentación técnica para la legalización de instalaciones

El Área Técnica elabora y valida documentación fundamental para las empresas instaladoras, actuando como soporte experto en la preparación de expedientes para la legalización de instalaciones:

- Memorias técnicas.
- Certificados y boletines.
- Tramitación ante las EICIS.

Gracias a este apoyo, muchas empresas pueden legalizar sus instalaciones, externalizando esa gestión en Agremia.

Participación en jornadas, formación y divulgación

El equipo técnico es responsable de impartir y coordinar actividades formativas y divulgativas:

- Jornadas técnicas para empresas asociadas.
- Apoyo a cursos de formación reglada y continua.

Esto contribuye a elevar el nivel técnico del sector y a fomentar la actualización profesional de los instaladores.



5.2 AREA JURÍDICA

El Área Jurídica de Agremia constituye uno de los servicios esenciales para las empresas asociadas, proporcionando asesoramiento especializado en materias legales, contractuales, laborales, mercantiles y administrativas. Su labor se orienta a reforzar la seguridad jurídica del asociado, prevenir conflictos y aportar soluciones prácticas a situaciones derivadas de la actividad empresarial y de instalación.

A lo largo del año, este departamento atiende un volumen elevado de consultas, resolviendo dudas, ofreciendo interpretación normativa, elaborando informes y acompañando a las empresas ante organismos públicos y privados.

Asimismo, es el área encargada de la negociación del convenio colectivo del sector del metal.



Miguel Ángel Sagredo

Elaboración y revisión de documentación

El departamento revisa y prepara documentación para garantizar que las empresas actúan bajo un marco legal adecuado:

- Contratos y condiciones particulares.
- Modelos de presupuestos y hojas de encargo.
- Cartas de reclamación o respuesta a clientes.
- Recursos administrativos.
- Escritos para inspecciones laborales o de industria.

Asesoramiento jurídico integral

El departamento jurídico ofrece orientación legal en todas las materias relacionadas con la actividad empresarial de la empresa instaladora.

- Contratación civil y mercantil.
- Responsabilidad contractual y extracontractual.
- Derechos del consumidor.
- Conflictos con clientes por instalaciones, plazos o garantías.
- Reclamaciones económicas.
- Procedimientos administrativos.

Este asesoramiento permite a las empresas actuar con mayor seguridad y minimizar riesgos legales en el desarrollo de su actividad.

Resolución de conflictos y mediación

El Área Jurídica de Agremia desempeña un papel clave en la prevención y gestión de conflictos derivados de la actividad de las empresas instaladoras. Su intervención se orienta siempre a evitar que las controversias escalen o desemboquen en procedimientos judiciales costosos y largos para las partes. Para ello, Agremia participa activamente como árbitro en las Juntas Arbitrales de Consumo de la Comunidad de Madrid y de diversos ayuntamientos, donde el Área Jurídica representa a la parte empresarial en la valoración técnica y legal de los expedientes.

Esta presencia contribuye a resolver desacuerdos de forma rápida, gratuita y con plena seguridad jurídica.

Este apoyo documental evita errores formales que podrían derivar en sanciones, reclamaciones o retrasos en la actividad.



Negociación del Convenio Colectivo de la Industria y los Servicios del Metal

El Área Jurídica de Agremia participa activamente en la comisión negociadora del Convenio Colectivo de la Industria y los Servicios del Metal de la Comunidad de Madrid.

Como miembros de AECIM, la asociación empresarial del metal en Madrid, trabajamos para defender y proteger los intereses de las empresas instaladoras, garantizando que sus necesidades y particularidades queden reflejadas en el nuevo marco laboral.

Dirección letrada en procedimientos judiciales

Además del asesoramiento preventivo y la mediación, el Área Jurídica de Agremia ofrece a las empresas asociadas la posibilidad de **contratar la dirección letrada** en aquellos casos en los que un conflicto evoluciona hasta convertirse en un procedimiento judicial.

Este servicio permite que las empresas cuenten con una representación experta y especializada en el sector de las instalaciones, con un profundo conocimiento técnico y normativo del ámbito del gas, climatización, electricidad y eficiencia energética. Esta especialización aporta una ventaja competitiva frente a despachos generalistas, ya que los profesionales de Agremia comprenden en detalle la realidad operativa del instalador, los reglamentos aplicables y la tipología habitual de reclamaciones.

La dirección letrada ofrecida a los asociados incluye:

- Estudio previo de viabilidad, valorando las opciones reales de éxito y los riesgos jurídicos y económicos del procedimiento.
- Representación y defensa integral ante los tribunales competentes en procedimientos civiles, mercantiles, laborales o contencioso-administrativos vinculados a la actividad empresarial.
- Preparación y presentación de demandas, contestaciones, recursos y escritos procesales necesarios para la defensa.
- Coordinación con el Área Técnica de Agremia cuando el caso requiere aportación de criterios técnicos, informes o peritajes.
- Información continua al asociado sobre el avance del procedimiento y posibles alternativas de acuerdo extrajudicial.

Las empresas pueden contratar este servicio en condiciones ventajosas respecto al mercado, beneficiándose tanto del conocimiento acumulado del equipo jurídico como de la experiencia de Agremia en litigios vinculados al sector de las instalaciones.

PUNTO DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR (PAE)

El Área Jurídica de Agremia también desarrolla una labor esencial como Punto de Atención al Emprendedor (PAE), ofreciendo asesoramiento especializado a personas emprendedoras y nuevas empresas del sector que desean iniciar su actividad. Este servicio facilita la creación de nuevas iniciativas empresariales dentro del ámbito de las instalaciones y promueve el crecimiento del tejido productivo del sector.

También, como PAE, Agremia acompaña al emprendedor durante todo el proceso de constitución de su empresa, prestando apoyo tanto jurídico como administrativo.

Como PAE, Agremia gestiona de manera directa y telemática los trámites necesarios para constituir una empresa a través del sistema CIRCE, lo que permite reducir tiempos y desplazamientos, simplificar la burocracia asociada al alta de la actividad, agilizar la obtención del NIF, la inscripción registral y la

formalización de estatutos y coordinar en una sola ventanilla los trámites con Hacienda, Seguridad Social y Registro Mercantil.

Este proceso integrado ofrece a los nuevos empresarios una experiencia más rápida, eficiente y segura. Todo ello de manera gratuita.

La labor del PAE potencia la creación de empresas sólidas, bien asesoradas desde su origen y plenamente alineadas con los requisitos técnicos y normativos del sector.

Gracias a este servicio, Agremia contribuye al rejuvenecimiento del sector, al aumento de la profesionalización y a la consolidación de nuevas oportunidades de empleo y autoempleo.



OFICINA DE TRANSMISIÓN DE NEGOCIOS

Además de sus funciones de asesoramiento jurídico y de apoyo al emprendimiento, el Área Jurídica de Agremia presta un servicio específico y altamente especializado a través de la **Oficina de Transmisión de Negocio**, creada para facilitar los procesos de continuidad empresarial dentro del sector de las instalaciones.

Esta oficina responde a una necesidad creciente: el relevo generacional y la compraventa de pequeñas y medianas empresas instaladoras, un fenómeno cada vez más frecuente debido al envejecimiento de parte del tejido empresarial y a la aparición de nuevos profesionales interesados en incorporarse al sector.

La Oficina de Transmisión de Negocio ofrece un acompañamiento completo, confidencial y seguro tanto a empresas que desean transmitir su negocio como a instaladores o emprendedores interesados en adquirir una empresa en funcionamiento.

La Oficina de Transmisión de Negocio es una herramienta estratégica para asegurar la continuidad de muchas empresas históricas y, al mismo tiempo, facilitar la entrada de nuevas generaciones de instaladores con proyectos sólidos.

Con este servicio, Agremia, fomenta la estabilidad del tejido empresarial, evita el cierre de empresas viables, impulsa la profesionalización del sector y facilita oportunidades económicas para emprendedores y empresas consolidadas.

5.3 ÁREA LABORAL

El Área Laboral de Agremia proporciona apoyo y asesoramiento continuo y sectorial en cuestiones laborales, tanto de carácter individual como colectivo:

- Interpretación del convenio colectivo de la industria y servicios del metal.
- Contratación y extinción de relaciones laborales.
- Gestión de sanciones, faltas y procedimientos disciplinarios.
- Condiciones de trabajo y jornadas.
- Procedimientos relacionados con incapacidades, permisos o cotizaciones.
- Información y orientación en materia de prevención de riesgos laborales.



Arancha Robredo

Además, el Área Laboral imparte acciones formativas dentro de los diferentes cursos desarrollados por Agremia, dirigidas a mejorar la empleabilidad de los alumnos que se están preparando para incorporarse al sector.

Entre estos contenidos se incluyen talleres sobre búsqueda activa de empleo, elaboración de currículum, preparación para afrontar con éxito un primer trabajo y pautas para desenvolverse adecuadamente en entornos profesionales. El objetivo es proporcionarles las herramientas y competencias necesarias para que puedan acceder al mercado laboral en las mejores condiciones y con mayores posibilidades de éxito.



ASEPLUS LABORAL

ASE PLUS LABORAL es un paso más allá, es el servicio de asesoría y apoyo integral laboral que Agremia ofrece a las empresas asociadas. Su objetivo es que las micropymes del sector puedan centrar sus recursos en la actividad diaria, dejando en manos de Agremia la gestión de sus trabajadores. Incluye la gestión laboral completa, elaboración de contratos, altas y bajas en la Seguridad Social, confección de nóminas y cualquier trámite relacionado con los recursos humanos a unos precios muy competitivos.

PORTAL DE EMPLEO

La gestión del portal de empleo, donde se encuadra la Agencia de Colocación de Agremia, validando las ofertas de trabajo de las empresas, así como las inscripciones de los demandantes, para su posterior búsqueda e inscripción en la oferta más adecuada.



5.4 AREA FINANCIERA

El Área Financiera de Agremia es responsable de garantizar la sostenibilidad económica de la asociación y de asegurar una gestión rigurosa, transparente y alineada con los objetivos estratégicos de la organización.



Alberto Duro

Su labor abarca:

Asesoramiento técnico especializado

- Gestión económica y presupuestaria, elaborando el presupuesto anual y supervisando el cumplimiento de los objetivos económicos y control de desviaciones.
- Contabilidad y control interno, registrando y supervisando la contabilidad conforme a la normativa vigente, y coordina la auditoría externa de cuentas.
- Gestión de tesorería, controlando los ingresos y pagos, garantizando la liquidez necesaria para la actividad de la asociación, y gestionando los cobros y seguimiento de cuotas de asociados y servicios.
- Apoyo a proyectos e iniciativas de Agremia, dando soporte financiero a programas como Ahorra con CAES, cambia360 o plan privado de salas de calderas.
- Transparencia, preparando informes periódicos para la Junta Directiva y la Dirección, y presentando la información económica en las Asambleas Generales.

Asimismo, el Área Financiera gestiona ASE Plus, el servicio especializado que Agremia pone a disposición de las empresas asociadas que desean externalizar su gestión económica y contable.

Este servicio incluye:

- Llevanza completa de la contabilidad de la empresa.
- Presentación de impuestos y cumplimiento de obligaciones fiscales.
- Asesoramiento técnico continuado en materia contable y tributaria.



5.5 COMUNICACIÓN Y MARKETING

El Área de Marketing y Comunicación de Agremia desempeña un papel estratégico en la proyección institucional de la Asociación, la difusión de sus actividades y la dinamización del sector de las instalaciones y la energía. Su labor contribuye a reforzar la imagen de Agremia, impulsar la participación de los asociados y generar espacios de encuentro entre empresas, profesionales y entidades colaboradoras.



Ana Hermosilla

Organización de eventos corporativos y sectoriales

Una de las funciones centrales del área es la planificación, coordinación y ejecución de los eventos emblemáticos de la Asociación, que constituyen puntos de encuentro clave para el sector:

- **Torneo de Mus de Agremia**, celebrado anualmente y consolidado como un referente social y de networking entre empresas instaladoras y socios colaboradores. El área se encarga de la coordinación integral: elección de espacio, inscripciones, producción, comunicación y atención a los participantes.



Pincha en la imagen para ver el vídeo

- **Fiesta Patronal de Agremia**, uno de los actos sociales más importantes del sector, que reúne a más de 400 personas, asociados, colaboradores, administración pública, organizaciones empresariales, etc.

El área lidera la organización logística y protocolaria, las invitaciones, la relación con proveedores, la cobertura comunicativa y la creación de contenidos asociados al evento.

- **Foro Agremia**, cuya primera edición se celebró en 2025, centrado en la temática del sistema CAES, reunió a más de 150 asistentes en torno a dos mesas redondas de alto interés profesional. Este encuentro supuso un nuevo espacio de referencia para el análisis, debate y difusión de las oportunidades del sistema de Certificados de Ahorro Energético, consolidando a Agremia como actor clave en la transición energética y en la generación de conocimiento sectorial.

Además de estos grandes encuentros, el área coordina la agenda anual de jornadas técnicas, encuentros profesionales y sesiones formativas, organizadas tanto por iniciativa de la Asociación como en colaboración con socios colaboradores.



Coordinación de la newsletter semanal y la revista de Agremia

El Área de Marketing y Comunicación es responsable de la edición y difusión de la newsletter semanal, un canal informativo esencial para mantener a los asociados actualizados sobre:

- Novedades legislativas, técnicas o administrativas
- Cursos y jornadas formativas
- Acuerdos y ventajas para asociados
- Campañas institucionales
- Actividades de interés del sector

Asimismo, el área asume la coordinación integral de la revista de Agremia, desde la planificación editorial hasta la recopilación de contenidos, revisión técnica, maquetación y distribución.

Esta publicación actúa como altavoz de la actividad asociativa y espacio de divulgación de buenas prácticas, entrevistas, reportajes y colaboraciones de empresas relevantes del sector.

Organización de jornadas técnicas semanales con socios colaboradores

Cada semana, el área gestiona la celebración de jornadas técnicas con socios colaboradores, orientadas a presentar nuevas tecnologías, productos, servicios o soluciones innovadoras que aportan valor al colectivo instalador.

Entre sus funciones destacan:

- Calendarización anual y coordinación logística.
- Apoyo en la elaboración y supervisión de contenidos.
- Difusión entre los asociados a través de los canales de comunicación.
- Seguimiento y evaluación de participación.

Estas jornadas representan una herramienta fundamental para el desarrollo profesional continuo de las empresas asociadas y favorecen la relación entre fabricantes, distribuidores y el ecosistema instalador.



Captación y dinamización de socios colaboradores

El Área de Marketing y Comunicación también desarrolla labores de captación de nuevos socios colaboradores, identificando empresas con potencial para aportar valor añadido a la comunidad asociada.

Este trabajo incluye:

- Análisis de posibles perfiles colaboradores.
- Presentación de propuestas de colaboración.
- Seguimiento de contactos y acuerdos.

Una vez incorporados, el área se ocupa de la fidelización y dinamización de estos socios, asegurando su participación activa en jornadas, publicaciones y proyectos estratégicos.

Además de las actividades ya mencionadas, el Área de Marketing y Comunicación asume otras responsabilidades clave que refuerzan la visibilidad, cohesión y proyección institucional de Agremia:

- Gestión integral de las redes sociales de la Asociación y de la Escuela Técnica, incluyendo la planificación de contenidos, elaboración de creativities, redacción de mensajes, programación de publicaciones y seguimiento de métricas.

Estas acciones permiten mantener una comunicación constante con el sector, difundir actividades y reforzar el posicionamiento de Agremia como referente.



Planificación y coordinación de las actividades de la Escuela Técnica, dando soporte en la difusión de cursos, jornadas y programas formativos, así como en la promoción de nuevas iniciativas.

El área trabaja en estrecha colaboración con la Escuela para asegurar una comunicación eficaz hacia alumnos, empresas y colaboradores.



Pincha en la imagen para ver el vídeo



El Área de Marketing y Comunicación también desarrolla labores de captación de nuevos socios colaboradores, identificando empresas con potencial para aportar valor añadido a la comunidad asociada.

Este trabajo incluye:

- Gestión de patrocinios y espacios de visibilidad, tanto dentro de la revista como en la newsletter, la web y en la Escuela Técnica. Esto incluye la interlocución con socios colaboradores, diseño de propuestas de presencia y seguimiento de compromisos adquiridos.
- Comunicación externa e institucional, que abarca la coordinación de notas de prensa, relaciones con medios, redacción de comunicados, discursos y mensajes corporativos, así como la respuesta a requerimientos informativos de entidades públicas o privadas.



Pincha en la imagen para ver el vídeo

- Coordinación de la presencia de Agremia en actos sectoriales, apoyando la preparación de materiales corporativos y contenidos necesarios para asegurar una representación sólida y coherente.



5.6 ÁREA ATENCIÓN AL ASOCIADO

El Área de Atención al Asociado constituye uno de los pilares operativos de Agremia, siendo el principal punto de contacto entre la Asociación y las empresas instaladoras. Su labor garantiza un acompañamiento continuo, ágil y eficaz en todas las gestiones administrativas y operativas que requieren los asociados en su actividad diaria.



Sonia Parra

Consultas administrativas del sector

El área atiende y resuelve diariamente dudas de carácter normativo y administrativo planteadas por los asociados, manteniendo una interlocución constante con la Dirección General de Economía e Industria y otras administraciones para garantizar respuestas claras y actualizadas.

Gestión de convenios sectoriales

Se encarga del seguimiento, aplicación y soporte operativo de los convenios suscritos por Agremia con:

- Distribuidoras de gas: Nedgia, Madrileña Red de Gas.
- Comercializadoras eléctricas y otras empresas colaboradoras. El área asegura que los asociados puedan acceder correctamente a los procedimientos, formularios y requisitos derivados de estos acuerdos.

Altas avisos de trabajo

El área gestiona las altas, bajas y modificaciones de los socios en la plataforma instaladoresdemadrid.com, asegurando que la información de las empresas esté siempre actualizada y correctamente configurada.

Seguro de Responsabilidad Civil

Realiza el seguimiento y control del seguro de Responsabilidad Civil de las empresas asociadas, supervisando su vigencia y correcta actualización.

Altas y bajas de empresas asociadas

Gestiona todo el proceso de altas y bajas de empresas asociadas, asegurando una tramitación rápida, ordenada y conforme a los procedimientos internos. Además, orienta a las nuevas empresas sobre los servicios, beneficios y canales de atención disponibles.

Tramitación ante Administraciones Públicas

El área es responsable de gestionar y apoyar a los asociados en una amplia variedad de trámites con distintas administraciones, entre ellos:

- Presentación de declaraciones responsables para habilitar a las empresas como instaladoras autorizadas.
- Solicitud y renovación de carnés profesionales y demás certificaciones o habilitaciones sectoriales.
- Tramitación relacionada con el SER, parquímetros y autorizaciones municipales para la actividad en vía pública.
- Tramitación de expedientes ante Arbitraje de Consumo.



Responsable de Compras de la Sede Social

El área asume la responsabilidad de la gestión de compras y mantenimiento general de la sede social, incluyendo:

- Revisión y evaluación de proveedores.
- Control y reposición del material de oficina.
- Supervisión de tareas de mantenimiento general (calefacción, mandos de garaje, reposición de bombillas y pequeñas incidencias operativas).

Seguimiento de impagados

Realiza el control y seguimiento de impagos de cuotas asociativas, contactando con las empresas, facilitando recordatorios y gestionando regularizaciones. Esta función contribuye a la sostenibilidad económica de la Asociación.

Eventos y logística con asociados

El Área de Atención al Asociado coordina la logística relacionada con los eventos sociales de Agremia, especialmente la venta y distribución de entradas de la Fiesta Patronal de Agremia.

Asimismo, ofrece soporte para otras iniciativas y actividades en las que se requiera una relación directa con los socios.



5.7 ÁREA DE AYUDAS Y PROYECTOS

El Área de Ayudas y Proyectos impulsa la estrategia de innovación de Agremia a través del diseño, desarrollo y gestión de iniciativas orientadas a mejorar la competitividad del sector y facilitar el acceso de las empresas instaladoras a programas de apoyo económico y tecnológico. Su trabajo combina la puesta en marcha de proyectos propios con la gestión integral de planes públicos y privados relacionados con la eficiencia energética y la transición ecológica.



Pilar García

Su actividad se centra en los siguientes ámbitos:

Desarrollo de proyectos innovadores

El área lidera el diseño y puesta en marcha de proyectos con base innovadora promovidos por Agremia. Esto incluye:

- Identificación de oportunidades de mejora y nuevas líneas de actuación para el sector.
- Diseño técnico y operativo de los proyectos.

- Búsqueda de colaboración con entidades públicas y privadas.
- Seguimiento, ejecución y evaluación de resultados.
- Información y orientación en materia de prevención de riesgos laborales.

Su labor permite a la Asociación situarse a la vanguardia de iniciativas sectoriales vinculadas a la energía, la sostenibilidad y la digitalización.

Plataforma de agregación de ahorros "Ahorra con CAES"



Pincha en la imagen para ver el vídeo



Es el área responsable del **diseño, ejecución y gestión** de Ahorra con CAES, la plataforma de agregación de ahorros desarrollada por Agremia para la tramitación y liquidación de incentivos a los clientes de las empresas instaladoras, ligados a actuaciones eficientes.

Entre sus funciones destacan:

- Garantizar el correcto funcionamiento de la plataforma, realizando la labor de oficina técnica.
- Coordinar la interlocución con sujetos obligados y verificadores.
- Gestionar las actuaciones realizadas por las empresas instaladoras.
- Interlocución con el MITECO y la Comunidad de Madrid.
- Canal de comunicación con fabricantes de equipamiento y distribuidores de material.
- Velar por el cumplimiento de los requisitos técnicos y documentales de cada actuación.
- Facilitar información, formación y soporte al sector.

Este proyecto se ha consolidado como una de las principales iniciativas estratégicas de Agremia.

Gestión del Plan Cambia 360



Como entidad colaboradora del Ayuntamiento de Madrid, el área gestiona todas las actuaciones vinculadas al Plan Cambia 360 en los ámbitos asignados a Agremia.

Su actividad incluye:

- Revisión documental y verificación técnica de las solicitudes.
- Atención a empresas instaladoras y ciudadanos o empresas en general.
- Interlocución directa con el Ayuntamiento para la correcta ejecución del programa.
- Control de expedientes y seguimiento de la resolución de ayudas.

Esta labor contribuye a facilitar la transición energética en la ciudad y a reforzar la posición de Agremia como referente técnico.

Plan privado de Salas de Calderas

El área también coordina el **plan privado de renovación de salas de calderas**, un programa impulsado por Agremia en colaboración con Nedgia, Madrileña Red de Gas y Fegeca, para acelerar el reemplazo de instalaciones antiguas por sistemas más eficientes y seguros.

Sus responsabilidades abarcan:

- Diseño de la aplicación de gestión.
- Gestión de solicitudes.
- Revisión de documentación y requisitos.
- Coordinación con empresas instaladoras y entidades colaboradoras.
- Evaluación final de las actuaciones.



Participación en foros y jornadas sectoriales

El Área de Ayudas y Proyectos también desarrolla una intensa actividad de representación institucional, participando como ponentes y moderadores en diversos foros, jornadas técnicas y encuentros profesionales relacionados con el sistema CAE y con el sector de la energía, la eficiencia energética y las instalaciones en general.

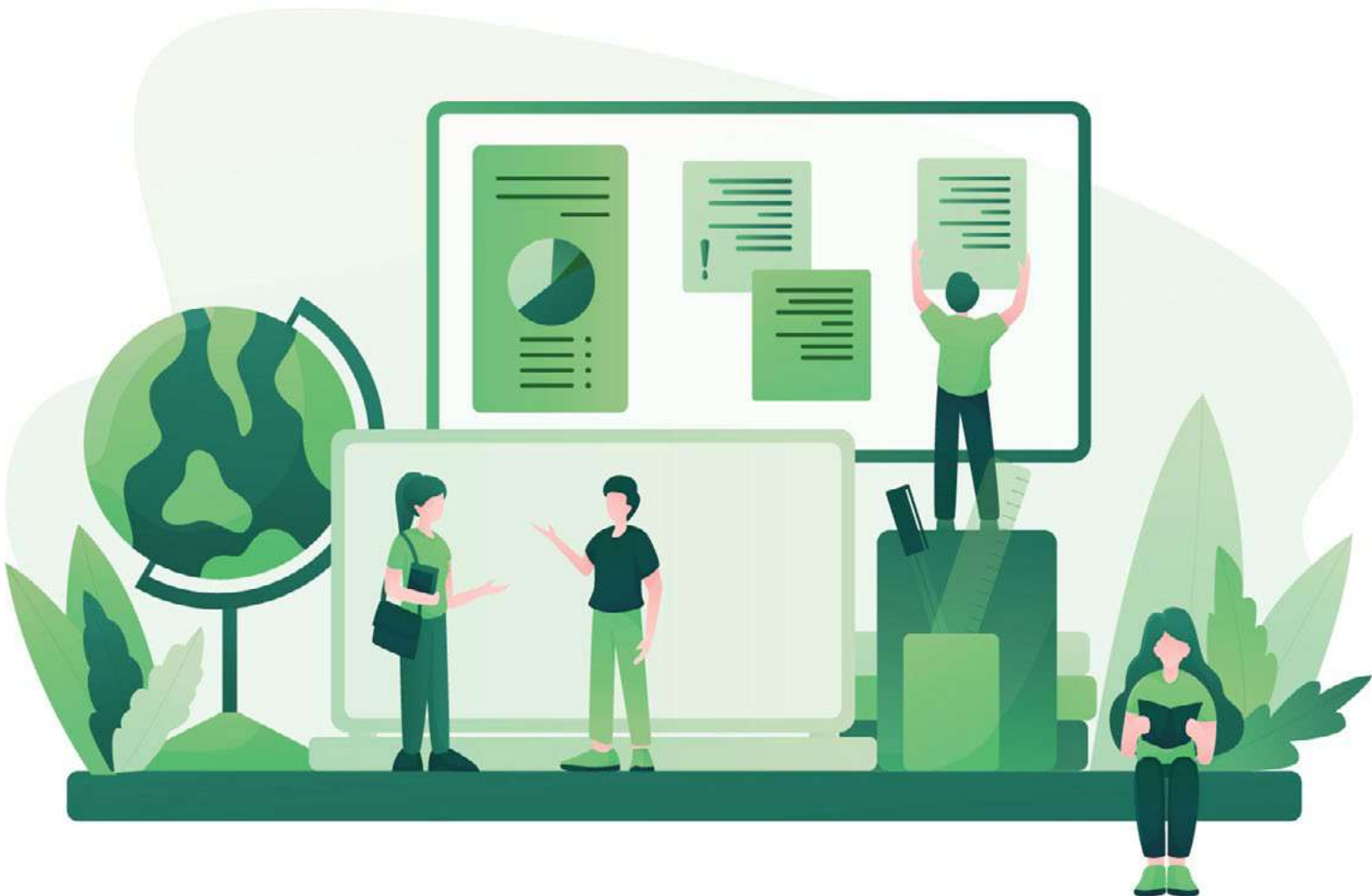
A través de estas intervenciones, el equipo contribuye a difundir conocimiento técnico, resolver dudas del sector y posicionar a Agremia como referente nacional en materia de ayudas, tramitación documental y modelos de agregación de ahorros.

Arbitraje de Consumo y apoyo al Área Jurídica

Los miembros del área actúan como árbitros de consumo, participando en procedimientos oficiales para la resolución de conflictos entre consumidores y empresas instaladoras, prestando apoyo directo al Área Jurídica de Agremia.

Acompañamiento al asociado

El área ofrece soporte continuo a las empresas instaladoras en la tramitación de ayudas, resolución de dudas y orientación técnica sobre los distintos programas gestionados. Su función es clave para que los asociados puedan acceder a oportunidades de financiación para sus clientes y modernización de sus instalaciones.



5.8 ÁREA INFORMÁTICA E IT

El área de Informática de Agremia garantiza el correcto funcionamiento tecnológico de la asociación, asegurando la disponibilidad, seguridad y eficiencia de todos los sistemas, plataformas y herramientas digitales utilizados tanto por los empleados como por los asociados.



Juan José Lara

Entre sus principales funciones destacan:

- Gestión y mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas: administración de servidores, equipos, redes, sistemas de almacenamiento y comunicaciones, asegurando su operatividad, actualización y mantenimiento continuo.
- Soporte técnico a empleados de Agremia: atención y resolución de incidencias, configuración de equipos, instalación de software, gestión de accesos y acompañamiento a los trabajadores para garantizar un uso eficiente de los recursos informáticos.
- Ciberseguridad y protección de datos: implantación y supervisión de medidas de seguridad, realización de copias de seguridad, control de accesos, monitorización de riesgos y cumplimiento de los protocolos de protección de la información.
- Gestión de sistemas y plataformas corporativas: supervisión del CRM, herramientas internas de gestión, plataformas formativas y servicios digitales asociados a los socios.
- Emisión y gestión de firmas digitales: tramitación, activación y renovación de certificados y firmas digitales para empresas y profesionales asociados, garantizando su correcto funcionamiento y validez.
- Asesoramiento informático a los socios: apoyo en el uso de herramientas digitales, resolución de dudas técnicas, orientación sobre configuraciones, accesos y procesos relacionados con las plataformas de Agremia.
- Gestión de usuarios y contraseñas para accesos a la web: creación, mantenimiento y recuperación de credenciales, garantizando la seguridad, trazabilidad y protección de los accesos a los servicios en línea.
- Apoyo en proyectos tecnológicos estratégicos: participación en implantaciones, integraciones y migraciones de sistemas—incluyendo la transición al nuevo CRM Business Central— y en iniciativas de digitalización y automatización de procesos internos.
- Mantenimiento y actualización de la infraestructura web: soporte técnico al portal web de Agremia, optimización del rendimiento, gestión de integraciones y garantía de la seguridad del entorno digital.
- Coordinación con proveedores tecnológicos: interlocución con empresas de hosting, telecomunicaciones y software para garantizar niveles de servicio adecuados y la evolución tecnológica de la asociación.

Gracias a su trabajo, el área de Informática contribuye de manera esencial a la modernización de Agremia y a la mejora continua de los servicios ofrecidos a los socios, proporcionando un entorno tecnológico fiable, seguro y alineado con los objetivos estratégicos de la organización.



6. Escuela Técnica Formación



6. ESCUELA TÉCNICA

La Escuela Técnica de Agremia es uno de los pilares fundamentales de la asociación y un referente en la formación especializada del sector de las instalaciones y la energía en la Comunidad de Madrid. Con una trayectoria consolidada desde el año 1978 y un alto reconocimiento entre empresas, profesionales y Administraciones Públicas, la Escuela desarrolla una labor esencial en la cualificación, capacitación y actualización técnica tanto de profesionales en activo como de nuevo talento que elige el sector de las instalaciones como salida profesional.

Ubicada en la Avenida de Córdoba Nº 21, de Madrid, la Escuela Técnica cuenta con aulas y talleres totalmente equipados, diseñados para reproducir entornos reales de trabajo y facilitar una formación eminentemente práctica. Este enfoque permite que los alumnos adquieran las competencias técnicas necesarias para incorporarse al mercado laboral con garantías o para mejorar su desempeño profesional.



Victor Pernia
Director Escuela Agremia

Líneas de actividad

La Escuela estructura su actividad formativa en tres grandes ámbitos:

- Formación reglada y certificada: programas oficiales orientados a la obtención de certificados de profesionalidad y habilitaciones técnicas exigidas para ejercer como instalador o mantenedor en diferentes especialidades (gas, climatización, electricidad, fontanería, renovables, etc.).
- Formación continua y de especialización: cursos dirigidos a profesionales en activo que desean actualizar conocimientos, adaptarse a nuevos requisitos normativos o adquirir competencias avanzadas en tecnologías emergentes, como aerotermia, fotovoltaica o eficiencia energética.
- Programas de inserción laboral y orientación profesional: iniciativas dirigidas a jóvenes y personas en búsqueda activa de empleo, con acciones formativas que combinan capacitación técnica, prácticas en empresas y acompañamiento en el proceso de incorporación al mercado laboral.



Compromiso con el sector

La Escuela Técnica mantiene una estrecha colaboración con las empresas asociadas, lo que permite:

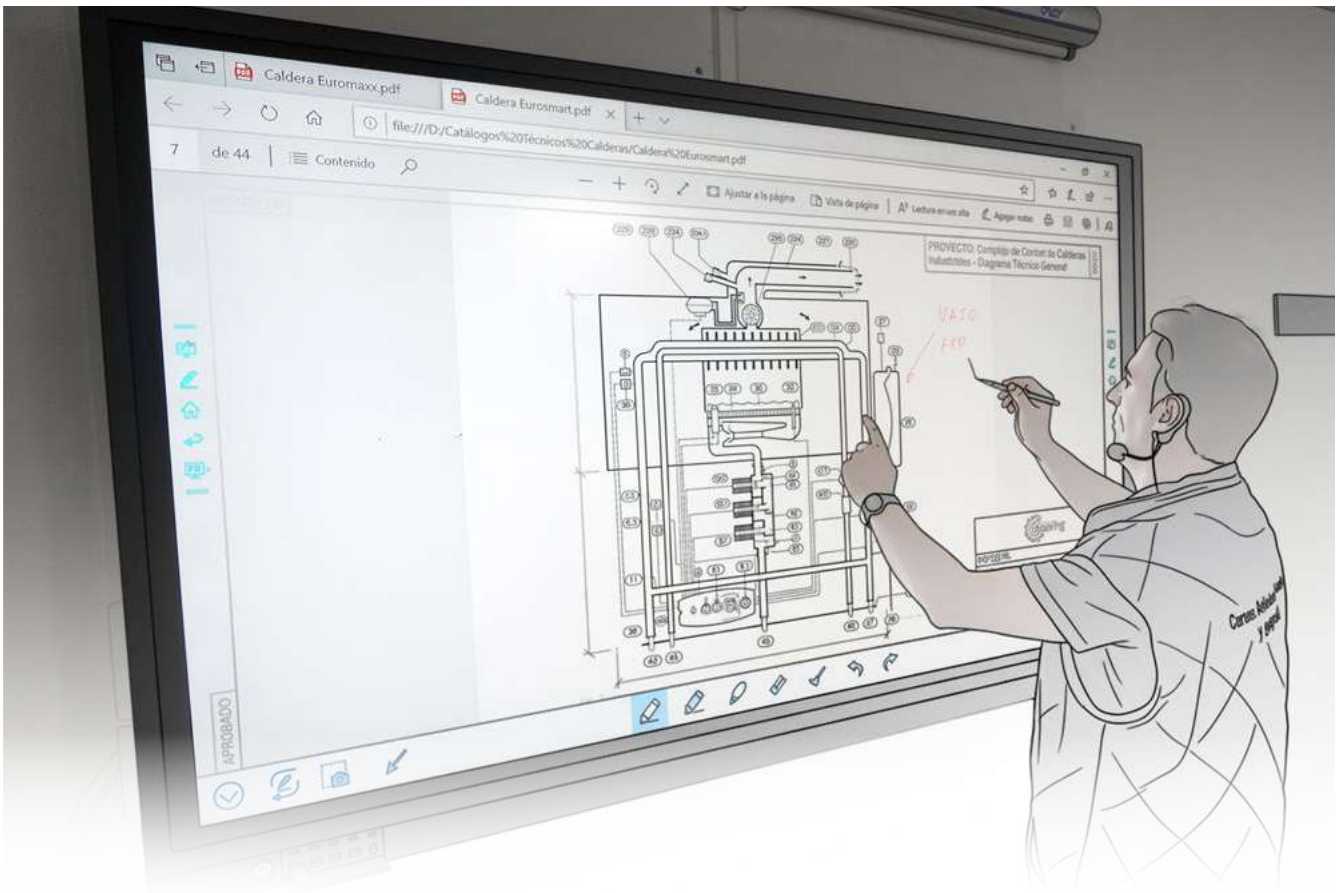
- Adecuar los programas formativos a las necesidades reales del mercado.
- Facilitar oportunidades de prácticas y empleo para los alumnos.
- Favorecer la especialización continua del sector mediante cursos actualizados y adaptados a la evolución tecnológica.

Asimismo, la Escuela participa activamente en proyectos de innovación, programas subvencionados y jornadas técnicas que refuerzan el papel de Agremia como referente en materia de formación especializada.

Compromiso con el sector

La Escuela Técnica de Agremia se ha consolidado como un espacio de aprendizaje y desarrollo profesional basado en:

- Formación práctica de alta calidad.
- Docentes especializados y en activo.
- Equipamiento técnico actualizado.
- Orientación laboral permanente.
- Vinculación directa con las empresas del sector.



Gracias a este modelo integral, la Escuela contribuye de manera decisiva al crecimiento del sector, al relevo generacional y a la profesionalización de los instaladores, siendo un elemento clave en la estrategia global de Agremia.

Durante 2025, la Escuela Técnica de Agremia reforzó su oferta formativa y amplió su capacidad de certificación mediante la obtención de nuevas acreditaciones oficiales, consolidándose como un centro de referencia en la formación especializada del sector de las instalaciones, la energía y la climatización.



Nuevos Certificados de Profesionalidad acreditados

La Escuela obtuvo la acreditación para impartir dos nuevos certificados profesionales de alto valor estratégico para el sector:

- **ENAE0108** Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Fotovoltaicas.
- **ELEM0311** Montaje y Mantenimiento de Sistemas de Automatización Industrial.

Estas acreditaciones permiten ampliar la formación reglada en ámbitos clave para la transición energética y la industria 4.0.



Con estas nuevas acreditaciones, la Escuela Técnica de Agremia amplía su capacidad para formar a nuevos profesionales en tecnologías punteras, dar respuesta a la creciente demanda de perfiles cualificados en energías renovables, climatización y automatización, y ofrecer un itinerario formativo completo y actualizado, alineado con los requisitos normativos y las necesidades del mercado.

Nuevas especialidades formativas acreditadas

Asimismo, la Escuela fue acreditada para impartir nuevas especialidades formativas, orientadas a la especialización técnica y a las necesidades emergentes del mercado:

- **SEAD111PO1** Manipulación de equipos de protección contra incendios que empleen gases fluorados como agente extintor (PR6).
- **IMAR18_1** Instalador-Mantenedor de Instalaciones Térmicas en Edificios.
- **IMAR15_1** Instalaciones Frigoríficas Industriales de CO₂/Amoniaco.
- **IMAR0002_1** Mantenimiento de Instalaciones de Climatización.
- **ENAE0007_1** Procedimientos Básicos en el Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Térmicas y Fotovoltaicas.



Pincha en la imagen para ver el vídeo



7. Fundación AGREMIA



7. FUNDACIÓN AGREMIA

Agremia
Fundación



La Fundación Agremia es una entidad sin ánimo de lucro, constituida por Agremia el 13 de abril de 2023 e inscrita en el Registro de Fundaciones el 12 de diciembre del mismo año y cuyos fines de interés son los siguientes:

- a)** El desarrollo profesional de los empresarios, autónomos, trabajadores y desempleados, parados de larga duración, discapacitados, víctimas de violencia de género y, en general, personas en riesgo de exclusión social, a través de una oferta específica y transversal de formación permanentemente adaptada a las necesidades de cualificación y relacionada con las políticas de empleo, especialmente en el sector metalúrgico y cualesquiera otros transversales o específicos.
- b)** La colaboración con el Instituto Nacional de las Cualificaciones, organismos competentes en las Comunidades Autónomas, así como instituciones públicas o privadas, en el desarrollo metodológico y operativo de determinación de las cualificaciones y sus contenidos competenciales y asociados para la elaboración de catálogos modulares de integración.
- c)** La colaboración con las Administraciones Públicas y restantes órganos públicos y privados competentes en el desarrollo de las políticas y los programas de empleo y formación, que les sean demandados.
- d)** El desarrollo de instrumentos para la extensión y mejora de los sistemas de formación continua y ocupacional.
- e)** La realización de estudios, informes y actuaciones de asistencia técnica que, en el desarrollo de sus actividades, le fueran necesarios o requeridos.
- f)** El establecimiento de relaciones y acuerdos con entidades públicas o privadas de cualquier ámbito, incluido el internacional y para la cooperación al desarrollo, que persigan fines análogos a los de la Fundación.
- g)** La realización de actividades de formación permanente del profesorado.
- h)** El diseño, organización, realización y evaluación de actividades formativas y la realización de guías metodológicas y recursos didácticos en todo tipo de soportes.
- i)** La colaboración en la integración de los subsistemas de formación, reglada o inicial, ocupacional y continua en el marco de la convergencia de las estrategias europeas de empleo.
- j)** Las actividades científicas y técnicas de investigación.
- k)** La promoción, protección y fomento de toda clase de estudios superiores, desarrollo e innovación en los campos objeto de la Fundación de grado, postgrado y técnicos en el ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior, así como de investigaciones académicas y de docencia universitaria.



l) La prestación de servicios de promoción e intermediación laboral dirigida a todo tipo de trabajadores, desempleados, parados de larga duración, discapacitados, víctimas de violencia de género y, en general, personas en riesgo de exclusión social.

m) El fomento de la iniciativa empresarial en el sector del metal.

n) El fomento del ahorro y la eficiencia energética, y de cualesquiera actividades que promuevan medidas tendentes a la reducción del consumo de energía, los recursos naturales y la promoción de la economía circular.

o) El fomento, desarrollo y promoción de cualquier otra actividad y de cuantas iniciativas redunden en el mejor cumplimiento de los fines y actividades propios de la Fundación, a juicio del Patronato.

Para la consecución de sus fines, la Fundación podrá realizar, entre otras, las siguientes actividades:

a) Impartir formación para trabajadores, directivos, autónomos y desempleados, parados de larga duración, discapacitados, víctimas de violencia de género y, en general, personas en riesgo de exclusión social en cualquiera de sus modalidades, profesional, ocupacional, reglada o de cualquier otro tipo que pueda prever la normativa vigente, para contribuir a su desarrollo personal y profesional y a la de las empresas y profesionales.

b) Realizar todo tipo de estudios, informes y actuaciones de asistencia técnica que en el desarrollo de sus fines le fueran necesarios o requeridos.

c) Realizar actividades de promoción e intermediación laboral dirigidas a desempleados, parados de larga duración, discapacitados, víctimas de violencia de género y, en general, personas en riesgo de exclusión social.

d) Prestar servicios de consultoría y/o asesoramiento en todos los campos del desarrollo de actividades profesionales o empresariales, así como dirigidas a promover la inserción personal y profesional de desempleados, parados de larga duración, discapacitados, víctimas de violencia de género y, en general, personas en riesgo de exclusión social.

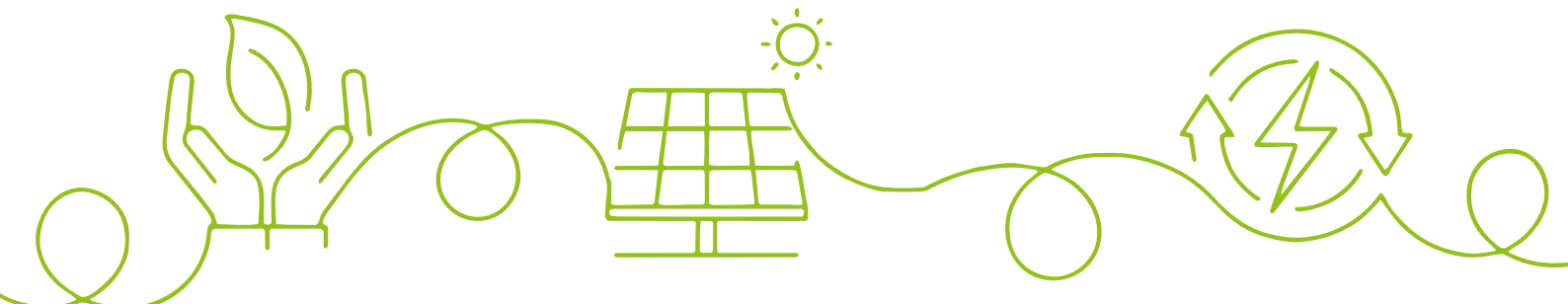
e) Facilitar o gestionar todo tipo de ayudas, subvenciones, becas o premios para la realización de actividades docentes o de formación en cualquier tipo de institución pública o privada en el ámbito de los fines fundacionales.

f) La promoción, organización, patrocinio y colaboración en congresos, cursos, seminarios, conferencias, jornadas, coloquios, premios, exposiciones, actuaciones de investigación y desarrollo y de cualquier otra índole en las que se estudien, discutan y publiquen trabajos técnicos y científicos, relacionados con la formación y el empleo o aquellos otros que considere el Patronato, en armonía con ellos.

g) Realizar, financiar o difundir todo tipo de publicaciones, ediciones, estudios u obras divulgativas en general, impresas o audiovisuales, o en cualquier tipo de soporte en el ámbito de los fines fundacionales.

h) Facilitar y gestionar todo tipo de ayudas, incentivo y/o subvenciones, públicas o privadas destinadas a fomentar el ahorro y la eficiencia energética en cualquier tipo de instalaciones que consuman energía.

i) El intercambio de experiencias entre entidades, empresas y profesionales de la formación y el empleo.



Dando cumplimiento a sus obligaciones presentó en el año 2025 el siguiente Plan de actuación:

2.1. ACTIVIDAD 1

a) IDENTIFICACIÓN

| | |
|------------------------------|--|
| Denominación de la actividad | Formación profesional de reciclaje y preparación profesional |
| Tipo de actividad | Fundacional |
| Lugar de desarrollo | Comunidad de madrid |

Descripción detallada de la actividad prevista

La formación irá dirigida a la preparación del sector y sus profesionales en todo lo que tiene que ver con el empleo verde y la eficiencia energética.

Para el periodo de vigencia del Plan se prevé la realización de las siguientes acciones formativas:

Curso de Electricidad Nivel Básico virtual

Estos cursos capacitan para realizar, mantener y reparar las instalaciones eléctricas para baja tensión en edificios, industrias e infraestructuras. Se divide en siete módulos teóricos, donde se imparten fundamentos de las instalaciones eléctricas, instalaciones de enlace, instalaciones interiores o receptoras, protecciones de las instalaciones, instalaciones con características especiales, instalación de receptores e instalaciones generadoras de baja tensión en potencia inferior a 10 kW. Asimismo, se imparten tres módulos prácticos sobre el montaje y puesta en servicio de instalaciones de baja tensión, su verificación, mantenimiento y reparación que estén comprendidas en este ámbito y que no reserven a la categoría de especialista, así como el manejo de aparatos de medida y herramientas y obtener, finalmente, la acreditación oficial Instalador Electricista categoría básica.

Curso de Instalador Gas C+B+A

La categoría de Instalador de Gas tipo C permite estar capacitado para ejecutar el montaje, mantenimiento, reparación y regulación de las instalaciones de gas, interpretando y cumpliendo la normativa vigente en este sector (Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11 / Real Decreto 560/2010, de 7 de mayo, por el que se modifican

diversas normas reglamentarias en materia de seguridad industrial para adecuarlas a la Ley 17/2009, / Real Decreto 984/2015, de 28 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, para su adaptación a la Ley 25/2009, entre otras).

Con la capacitación de instalador de Gas tipo B, que actualmente es la más utilizada de las existentes, faculta a la ejecución de instalaciones de gas en viviendas y edificios, partiendo de la instalación general de la compañía suministradora, y a emitir los certificados de la nueva instalación o de subsanación de defectos de instalaciones preexistentes.

Con la capacitación de instalador de Gas tipo A se permite el montaje, mantenimiento, reparación y regulación de las instalaciones de gas, interpretando y cumpliendo la normativa vigente en este sector, así como que faculta a realizar las canalizaciones de gas generales y a instalar depósitos de gas, así como todas las competencias de las categorías inferiores tipo B y C.

Curso de APMR (***) virtual

Curso que capacita para realizar operaciones de puesta en marcha, mantenimiento y reparación de aparatos de gas conducidos (aparatos de tipo B y C) de más de 24,4 kW de potencia útil, o de vitrocerámicas a gas de fuegos cubiertos.



Curso de APMR (**) presencial

Curso que capacita para realizar operaciones de puesta en marcha, mantenimiento y reparación de aparatos de gas conducidos (aparatos de tipo B y C) de más de 24,4 kW de potencia útil, o de vitrocerámicas a gas de fuegos cubiertos.

Curso Complementario de Manipulador de Gases Fluorados para cualquier carga

Este curso es para dos perfiles de alumnos: los que han realizado el programa formativo Básico de Manipulador de Gases Fluorados y los que poseen el carné profesional de Instalador Térmico en los Edificios que por ese hecho ya están acreditados como manipuladores de gases fluorados hasta 3 kg de refrigerante, para poder acceder a la acreditación superior de cualquier carga necesitan realizar este curso complementario de 30 horas denominado complementario.

(*) (RITE) Reglamento de Instalaciones Térmicas en edificios.

(**) (APMR) Agente de puesta en marcha y reparación de aparatos a gas.

En conjunto se impartirán un total de siete cursos para 105 alumnos con 1.356 horas totales de impartición, de las cuales 836 horas serán presenciales, 220 horas virtuales y 306 horas online. Además, se complementará con 74 horas virtuales de tutoría y seguimiento a lo largo de los cursos virtuales.



En la medida que se disponga de las acreditaciones oficiales para impartir certificados de profesionalidad a nombre de la Fundación, se participará en los siguientes programas formativos:

Alternancia en el empleo (Proyecto Cantera)

Se trata de un proyecto de formación en alternancia con el empleo para jóvenes desempleados con el objetivo de dar un servicio a las empresas con el fin de contratar personal cualificado, recuperar la figura del antiguo aprendiz y fomentar el relevo generacional necesario.

Licitación en Centros de Referencia Nacional (CRN) de la Comunidad de Madrid

Centros de Referencia Nacional son centros públicos que realizan acciones de innovación y experimentación en materia de formación profesional, especializados en los diferentes sectores productivos a través de las familias profesionales. Actúan como referencia para el conjunto del sistema de la Formación Profesional, tanto para los centros de formación para el empleo, como para los centros del sistema educativo, estando presentes en las distintas comunidades autónomas. Son punteros cada uno en su área y promueven aquellas medidas y programas de investigación que sean precisos para atender las necesidades de los sectores emergentes e innovadores. Se pretende licitar a las formaciones que impartan estos Centros.

Programa de Formación del Certificado Profesional (ENAC0108) Eficiencia Energética de Edificios

Como instrumento que acredita, en el ámbito laboral, el conjunto de competencias profesionales que ha de poseer una persona, conforme a lo dispuesto en el RD 659/2025, de 22 de julio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de edificios. Mediante esta formación, se cualificará para poder emitir los correspondientes certificados de calificación energética y/o su mejora de los mismos, necesarios en la venta o alquiler de viviendas o en actuaciones de Certificados de Ahorro Energético (CAES), etc. Este programa se enmarca dentro del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

No se hace previsión de estas líneas de actividad al depender su participación de un proceso administrativo actualmente en curso en el que se desconoce, a fecha de firma del presente Plan, su resolución.



b) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

| Tipo | Número previsto | N.º Horas/año previsto |
|------------------------------------|-----------------|------------------------|
| Personal asalariado | 2 | 359 |
| Personal con contrato de servicios | 6 | 1.050 |
| Personal voluntario | 0 | 0 |

c) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

| Tipo | Número previsto |
|----------------------------|-----------------|
| Personas físicas (alumnos) | 96 |
| Personas jurídicas | 0 |

d) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

| Tipo | Indicador | Cuantificación |
|--|----------------------|----------------|
| Una formación en RITE en modalidad presencial | N.º de alumnos total | 15 |
| Una formación en RITE en modalidad virtual | N.º de alumnos total | 15 |
| Una formación en electricidad tipo básico en modalidad virtual | N.º de alumnos total | 15 |
| Una formación del certificado de instalador gas C+B+A | N.º de alumnos total | 15 |
| Una formación en APMR, en modalidad virtual | N.º de alumnos total | 15 |
| Una formación en APMR, en modalidad presencial | N.º de alumnos total | 15 |
| Una formación complementaria de manipulador de gases fluorados cualquier carga | N.º de alumnos total | 15 |



2.2. ACTIVIDAD 2

a) IDENTIFICACIÓN

| | |
|------------------------------|-----------------------------|
| Denominación de la actividad | Intermediación sociolaboral |
| Tipo de actividad | Fundacional |
| Lugar de desarrollo | Comunidad de Madrid |

Descripción detallada de la actividad prevista

Dado el resultado mantenido en el plan de actuación anterior, se configura nuevamente como un servicio sin ánimo de lucro que va dirigido a empresas privadas, entidades corporativas, fundaciones, distintas ONG, y cualquier interesado en facilitar la salida laboral de nuevos profesionales del sector de las instalaciones energéticas.

Está previsto la continuidad y desarrollo de tres tipos de convenios marco:

Con empresas privadas de inserción directa

Se establece un marco de actuación en el que se da apoyo conjunto en los procesos selectivos como instrumento para el fomento del empleo a la vez que se desarrolla y crece el número de trabajadores de las empresas.

Este tipo de convenio contribuye a la inserción laboral de los alumnos que hayan finalizado su formación y se encuentren en situación de búsqueda de empleo del modo más eficaz posible, así como a ayudar y apoyar a las empresas en la contratación de trabajadores, favoreciendo de esta manera la empleabilidad de los alumnos que hayan completado su ciclo formativo.

Con entidades para programas de prácticas no laborales e inserción laboral

Para el desarrollo de actividades de fomento y aplicación de proyectos conjuntos a través de acciones formativas exclusivamente o duales, de empleo y formación.

Para ello, se establece un marco de actuación de apoyo conjunto en los procesos de captación y selección para el desarrollo de los Proyectos Formativos. Los candidatos podrán ser propios o proceder del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal) u otras entidades sociales cumpliendo los requisitos para completar los grupos. Asimismo, ofrecer un seguimiento y apoyo socioeducativo en el marco del convenio a los seleccionados en los Proyectos Formativos durante su formación, con la finalidad de apoyar en aspectos psicosociales, necesidades educativas y adaptación al puesto de trabajo para lograr que la formación sea exitosa a través de la figura de un educador especializado.

Con este tipo de convenio se persigue completar la formación con prácticas no laborales y así acercar a los alumnos al oficio de instalador y a todas las oportunidades que presentan el ámbito de las instalaciones de la energía y el agua, así como mejorar la empleabilidad de los participantes ofreciendo una cualificación profesional de calidad.

De esta manera, se puede contribuir a la inserción laboral de alumnos que hayan finalizado su formación y se encuentren en situación de búsqueda de empleo apoyados por el Programa de Intermediación para la Contratación Laboral.



Con organizaciones sin ánimo de lucro para impulsar la difusión y ventajas de nuestro sector y del empleo verde

Organizando e impartiendo conjuntamente jornadas y/o sesiones informativas de manera que se acerque el entorno laboral del sector a los diferentes colectivos, promoviendo la integración en el mundo profesional de los participantes. Asesorar a las entidades interesadas sobre la Formación Profesional Dual (posibles Proyectos Formativos según su necesidad, gestión laboral y de solicitud de ayudas y subvenciones, etc.) que se imparte en la Escuela Técnica de Agremia.

En este tipo de convenio se establece un modelo de actuación que comprenderá tanto el tipo de jornada o sesión informativa, como los distintos sistemas de difusión, calendarios de celebración y lugares de impartición.

Para ello, se prevé firmar acuerdos o convenios para este 2026 con las siguientes entidades:

Pinardi

Se trata de una federación de plataformas sociales que trabajan para igualar en oportunidades a los colectivos con mayores necesidades a través del fomento de procesos educativos integrales, la capacitación e inserción sociolaboral y la sensibilización ante las nuevas situaciones de vulnerabilidad social. Apuestan por una relación educativa cercana y continuada, mediante el trabajo en red para lograr la inserción laboral de los jóvenes y adultos desempleados y sin cualificación, como respuesta al abandono de los procesos educativos, a la desmotivación, a la escasez de recursos y a las dificultades de inclusión provocadas por los movimientos migratorios, la crisis económica o la falta de recursos personales.



Escuela Municipal Empleo verde y Oficios



EMEVO

La Escuela Municipal de Empleo Verde y Oficios (EMEVO) es un centro de formación para empresas y entidades con necesidades de personal cualificado diseñando para éstas itinerarios formativos específicos, con el último objetivo de conseguir que personas en situación de desempleo se incorporen al mercado laboral de forma estable. Esta Escuela depende de la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid cuya finalidad es la gestión de las políticas municipales de empleo, mediante la intermediación laboral, la orientación y formación de las personas desempleadas y el fomento del empleo estable y de calidad.



Fundación Tomillo

Realiza actividades de promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión social. Estas se llevan a cabo a través de programas de orientación vocacional y sociolaboral, con intermediación con empresas y apoyo al emprendimiento, atención a la infancia, apoyo al éxito escolar, formación profesional para jóvenes, programas de desarrollo comunitario. Tiene carácter de innovación social, a través de estudios innovadores relacionados con políticas sociales y participación ciudadana.

Tomillo



Fundación Iberdrola

Cuya propuesta es mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables en las comunidades donde desarrolla sus actividades a través de un plan de acción social. Estableciendo alianzas con entidades sin ánimo de lucro, impulsa cada año proyectos de cooperación y solidaridad que tienen como destinatarios sobre todo cuatro colectivos considerados vulnerables: infancia, juventud, mujeres y personas con discapacidad.

Cruz Roja Española

Organización que desarrolla actividades vinculadas a servicios y programas de protección social y sanitaria, tales como la prestación de servicios socio sanitarios, la atención a personas mayores, a refugiados e inmigrantes, a personas con discapacidad, a niños y jóvenes en riesgo o conflicto social, a personas reclusas, y a mujeres en situación de riesgo. Asimismo, acerca al mercado laboral a personas que lo tienen más difícil, mejorando su empleabilidad a través del refuerzo de competencias profesionales, potenciando sus posibilidades de acceder a un puesto de trabajo y promoviendo la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo.



Asociación Norte Joven

Dirigida desde sus inicios a jóvenes en situación de desventaja económica, social y académica que no han logrado los mínimos que establece el sistema educativo y necesitan una nueva oportunidad para ampliar sus conocimientos y aprender un oficio que les acerque al empleo. Posteriormente se amplió la atención a personas adultas, en situación de desventaja por causas personales, sociales o económicas y también de inmigrantes adultos con especiales dificultades de integración social y laboral, así como a las personas mayores de 25 años con falta de cualificación acreditada.

El objetivo para este ejercicio es que la Fundación Agremia realice un total de 175 intervenciones personales de prácticas o inserción.



b) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD

| Tipo | Número previsto | N.º Horas/año previsto |
|------------------------------------|-----------------|------------------------|
| Personal asalariado | 2 | 3.071 |
| Personal con contrato de servicios | 0 | 0 |
| Personal voluntario | 0 | 0 |

c) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

| Tipo | Número previsto |
|--|-----------------|
| Personas físicas (alumnos) | 96 |
| Personas jurídicas (empresas, entidades, organizaciones, etc.) | 0 |

d) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

| Tipo | Indicador | Cuantificación |
|---|----------------------|----------------|
| Realización de orientación sociolaboral | N.º de alumnos total | 175 |
| Acuerdos de colaboración con empresas para inserción directa | N.º de alumnos total | 40 |
| Realización de prácticas no laborales | N.º de alumnos total | 135 |
| Inserción laboral en empresas del sector | N.º de alumnos total | 120 |
| Convenios de colaboración con asociaciones, fundaciones y ONG | N.º de alumnos total | 6 |
| Dar a conocer las oportunidades del sector | N.º de alumnos total | 8 |



8. Hitos año 2025



HITOS AÑO 2025

El año 2025 ha estado marcado por avances significativos que consolidaron nuestra estrategia y reforzaron nuestra posición en un entorno cada vez más dinámico. A lo largo de estos doce meses impulsamos proyectos clave, ampliamos nuestra capacidad operativa y alcanzamos logros que reflejan el compromiso, la innovación y el esfuerzo conjunto de todo el equipo

En este apartado recopilamos los hitos más relevantes del año, aquellos que han contribuido de manera decisiva a nuestro crecimiento y que nos preparan para afrontar con solidez los desafíos y oportunidades del futuro.

Desde el punto de vista de VALORES (Estrategia, Ética y Transparencia, Resultados)

Plan Estratégico 2025-2030

Desde el punto de vista de la Estrategia, en la Asamblea General Ordinaria y Electoral de Agremia celebrada el 30 de mayo de 2025, la Asociación presentó y aprobó su Plan Estratégico 2025-2030, un documento clave que define la hoja de ruta de la organización para los próximos cinco años. El plan fue aprobado por unanimidad, respaldado por un proceso participativo y un contexto económico sólido.

El Plan Estratégico fue desarrollado con el apoyo de una consultora experta independiente, e integró la visión de más de 60 profesionales del sector a través de entrevistas y jornadas de reflexión, lo que permitió obtener un diagnóstico profundo de los retos y oportunidades del sector de las instalaciones y la energía.

El plan supone la hoja de ruta oficial de Agremia para el periodo 2025-2030, y se articula a través de cinco Líneas Estratégicas y dos palancas



Pincha en la imagen para ver el vídeo resumen del evento.



Líneas estratégicas

- Desarrollo de la profesión e impacto social.
- Empresa Instaladora como agente clave de la transición energética.
- Modelo de apoyo integral a la empresa instaladora.
- Sostenibilidad Agremia.
- Desarrollo regulatorio práctico y efectivo.

Palancas:

- Alianzas con grupos de interés.
- Visibilización Agremia y de la empresa instaladora.



Apuesta por la Transparencia

En 2025, hemos profundizado en nuestra apuesta por la transparencia, no sólo aprobando una nueva versión de nuestro Código Ético en el marco de la aplicación de la política de Compliance Integral, sino que se han desarrollado una serie de Protocolos que persiguen trasladar este compromiso por la ética y la transparencia a todo el perímetro de dominio social de Agremia.



Agremia cierra 2025 con 2.135 empresas asociadas

Por lo que se refiere a los Resultados, **durante el año 2025 alcanzamos un total de 2.135 asociados**, una cifra que consolida nuestro crecimiento sostenido y refleja la confianza creciente del sector en nuestra labor. Este incremento no solo supone un hito cuantitativo, sino también cualitativo, ya que incorpora a empresas y profesionales con perfiles cada vez más diversos y especializados, fortaleciendo nuestra representatividad dentro del tejido empresarial.

El aumento en el número de asociados es resultado directo de la ampliación de nuestros servicios, del refuerzo de nuestra presencia institucional y de la puesta en marcha de iniciativas de valor que responden a las necesidades reales del colectivo. Asimismo, confirma la efectividad de nuestra estrategia de proximidad, orientada a escuchar, acompañar y ofrecer soluciones concretas a los desafíos del sector.



Afianzamiento de la Sostenibilidad Económica de Agremia

En 2025 consolidamos de manera decisiva la sostenibilidad económica de Agremia, un objetivo estratégico fundamental para garantizar la estabilidad, autonomía y capacidad de crecimiento de la organización a medio y largo plazo, logrando un beneficio de 274.353,63 €. Este avance es el resultado de una gestión responsable, del incremento progresivo de ingresos propios y del desarrollo de nuevos proyectos y servicios alineados con las necesidades reales del sector.

Este afianzamiento económico reflejado en los resultados obtenidos no solo garantiza la continuidad de nuestras acciones, sino que nos permite invertir en innovación, digitalización, formación y representación institucional, fortaleciendo el papel de Agremia como actor clave en la transformación y profesionalización del sector.



Desde el punto de vista del ENTORNO (Medioambiente y Sociedad)

Incorporación como representante de CEIM en el Consejo Académico de las Escuelas de Formación de la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid.

En 2025 se formalizó nuestra incorporación, en representación de CEIM, al Consejo Académico de las Escuelas de Formación de la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid. Este paso supone un reconocimiento al trabajo que venimos realizando en el ámbito de la formación profesional y la empleabilidad, así como una oportunidad estratégica para contribuir de manera directa al diseño y actualización de la oferta formativa municipal.

Desde esta posición, participamos activamente en la definición de programas formativos alineados con las necesidades reales del tejido empresarial madrileño, favoreciendo la adecuación entre competencias profesionales y demanda laboral. Asimismo, esta participación nos permite impulsar iniciativas que promueven la incorporación de nuevas tecnologías, la actualización curricular y la mejora de la calidad de la formación impartida en las distintas escuelas municipales.

Acuerdo Agremia - Escuela Municipal de Oficios y Empleo Verde del Ayuntamiento Madrid.

Agremia ha firmado un convenio marco con la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid y su nueva Escuela Municipal de Empleo Verde y Oficios para impulsar la incorporación de jóvenes desempleados al sector de las instalaciones y la energía mediante contratos formativos en alternancia.

- Curso inicial sobre fontanería y calefacción/ climatización doméstica, con 180 horas de formación presencial en la Escuela de Empleo Verde.
- 50 horas de prácticas no laborales tutorizadas por empresas.
- Contrato de formación en alternancia de 12 meses:
 - 65% en la empresa.
 - 35% en la Escuela Técnica de Agremia.

Este acuerdo se integra en la Estrategia de Empleo 2024-2027 del Ayuntamiento, orientada a conectar talento y necesidades reales de las empresas, y ha integrado el primer programa formativo conjunto entre Agremia y la Escuela de Empleo verde, consistente en:

Este acuerdo permite cubrir vacantes, adaptar la formación a las necesidades reales del sector y atraer talento joven.



Impulso definitivo a los contratos de formación en alternancia

La Escuela de Agremia ha puesto en marcha durante 2025 cinco cursos de formación en alternancia con el empleo, una modalidad que combina la capacitación técnica en aula con la experiencia profesional directa en empresas del sector de las instalaciones y la energía.

Estos programas están diseñados para ofrecer una formación completamente adaptada a las necesidades actuales de las empresas, facilitando que los alumnos adquieran competencias reales mientras trabajan desde el inicio del proceso de aprendizaje.

A través de estos cursos, jóvenes desempleados pueden acceder a un itinerario formativo estructurado que incluye:

- Preformación teórica y práctica en la Escuela Técnica de Agremia.
- Prácticas tutorizadas en empresas colaboradoras.
- Contratos de formación en alternancia, con parte de la jornada dedicada a trabajar y otra dedicada a continuar la formación.

Este modelo permite que las empresas cuenten con nuevos profesionales ajustados a los requerimientos del mercado, al tiempo que los alumnos tienen una oportunidad de empleo real y estable en un sector con una alta demanda de mano de obra cualificada.



Pincha en la imagen para ver el vídeo



Reconocimiento otorgado a Agremia como organización comprometida con la mujer

La Real Fábrica de Tapices de Madrid acogió el acto de entrega de los II Premios a la Excelencia de la Mujer en los sectores de la Climatización y Refrigeración y Eléctrico para reconocer a las personas y/o organizaciones comprometidas con la igualdad, la visibilidad femenina y la paridad.

Entre las galardonadas, Agremia, la Asociación de Empresas del Sector de las Instalaciones y la Energía, recibió el premio a la organización comprometida con la mujer.

Para otorgar este reconocimiento a Agremia se tuvo en cuenta que, en mayo de 2024, la asociación aprobó su Plan de Igualdad, resultado de una negociación con la representación legal de los trabajadores (UGT), con el objetivo de garantizar con más de 30 medidas la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres dentro de la organización.

También en los últimos años, Agremia ha desarrollado diversas iniciativas para dar visibilidad al papel de la mujer en el sector técnico. Entre ellas, se han publicado entrevistas a alumnas y profesionales formadas en la Escuela Técnica, para destacar su valía y papel transformador dentro del sector.

Asimismo, Agremia ha puesto en valor a la mujer a través de sus perfiles en redes sociales y medios, siempre con un enfoque inclusivo y positivo, y buscando normalizar la presencia femenina en profesiones técnicas para inspirar a nuevas generaciones.



Pincha en la imagen para ver el vídeo resumen del evento.



Desde el punto de vista de PERSONAS (Empleados, Clientes, Proveedores)

Inclusión de las empresas instaladoras en el concepto de Servindustria

A lo largo del año 2025, desde Agremia y otras asociaciones sectoriales como APIEM, y con la colaboración otras organizaciones de ámbito superior como AECIM, CONFEMETAL o CEIM, venimos desarrollando una intensa labor para lograr el reconocimiento de la actividad de las empresas instaladoras y mantenedoras como parte del sector industrial en nuestro país.

Actualmente, y en sentido estricto, a efectos de la Clasificación Nacional de Actividades Empresariales (CNAE) –las empresas instaladoras están incluidas en las categorías 4321 y 4322-. Esto es, dentro del sector de la Construcción y más concretamente como Construcción especializada.

Sin embargo, es evidente que la actividad propia de las empresas instaladoras difiere en gran medida de las actividades propias de las empresas de construcción, y participa de características que las situarían en el ámbito del sector industrial.

Por ello, desde las asociaciones profesionales, venimos proponiendo a las Administraciones Públicas la admisión de una nueva clasificación que se ha dado en denominar Servindustria.

Incorporar estos CNAE como Servindustria implicaría:

- Cambio en la narrativa política, mostrando un sector industrial más amplio y con mayor peso en la economía nacional y autonómica, reforzando el ecosistema industrial completo.
- Mayor reconocimiento y apoyo económico a sectores con implicaciones directas en la seguridad y calidad industrial que se puede traducir en presupuestos, recursos y líneas de actuación concretas para los CNAEs servindustriales.

Todo el trabajo realizado en 2025 esperamos se materialice en 2026 con la inclusión de la Servindustria en el Plan de Industria de la Comunidad de Madrid.

I Foro AGREMIA

En 2025, Agremia celebró el I Foro Agremia, un encuentro sectorial pionero que reunió a empresas instaladoras, Administraciones Públicas y agentes clave del ámbito de la energía y las instalaciones. Este primer foro se convirtió en un espacio estratégico de diálogo, donde se abordaron los retos del sector, la transición energética y el papel fundamental del instalador en los nuevos modelos de eficiencia.

El evento contó con mesas redondas, casos de éxito y la presentación del modelo Ahorra con CAES, fortaleciendo la visibilidad de Agremia como referente nacional en formación, energía y profesionalización del sector.

Su celebración supuso un hito institucional para la asociación, consolidando un formato anual de referencia que contó con más de 150 asistentes, la mayoría asociados y colaboradores de Agremia.



Pincha en la imagen para ver el vídeo resumen del evento.



Desde el punto de vista de INNOVACIÓN (Gestión y Transformación, Ciberseguridad)

Plataforma de Agregación de Ahorros energéticos www.ahorraconcaes.com

El año 2025 ha marcado un punto de inflexión para Ahorra Con CAES, consolidándose como una plataforma de agregación de ahorros energéticos pionera e innovadora, que ha demostrado su capacidad real para transformar el sector de las instalaciones y la eficiencia energética.

Durante este ejercicio, el proyecto no solo ha alcanzado su madurez, sino que ha dado el salto definitivo para convertirse en una referencia a nivel nacional, gracias a su impacto, su capacidad de gestión y la implicación del tejido empresarial. Importante la labor de Iberdrola como Sujeto Obligado y como colaborador necesario para que ahorraconcaes sea una realidad.

En 2025, Ahorra Con CAES ha gestionado más de 400 actuaciones vinculadas a la ficha RES060, un volumen que evidencia la utilidad y la eficacia del modelo, poniendo a la empresa instaladora en el centro, apostando por la transparencia en la gestión y destinando todos los incentivos económicos al usuario final.



Este nivel de actividad confirma que el programa ha pasado de ser una iniciativa innovadora a convertirse en un servicio esencial para que los hogares puedan acceder a soluciones de eficiencia energética y aprovechar las ayudas disponibles, siempre de la mano de una empresa asociada a Agremia.

Asimismo, para este proyecto Agremia ha contado con la colaboración de la práctica totalidad de los fabricantes de equipos de bomba de calor, que han apoyado incondicionalmente a la asociación.

Destacar la colaboración directa y permanente con las Administraciones Públicas, especialmente con la DG de Transición Energética de la Comunidad de Madrid y con la Subdirección General de Eficiencia Energética del MITECO. Agremia está colaborando de forma directa, aportando su conocimiento técnico y experiencia con el objetivo de mejorar la aplicabilidad, coherencia y solidez técnica de las fichas.

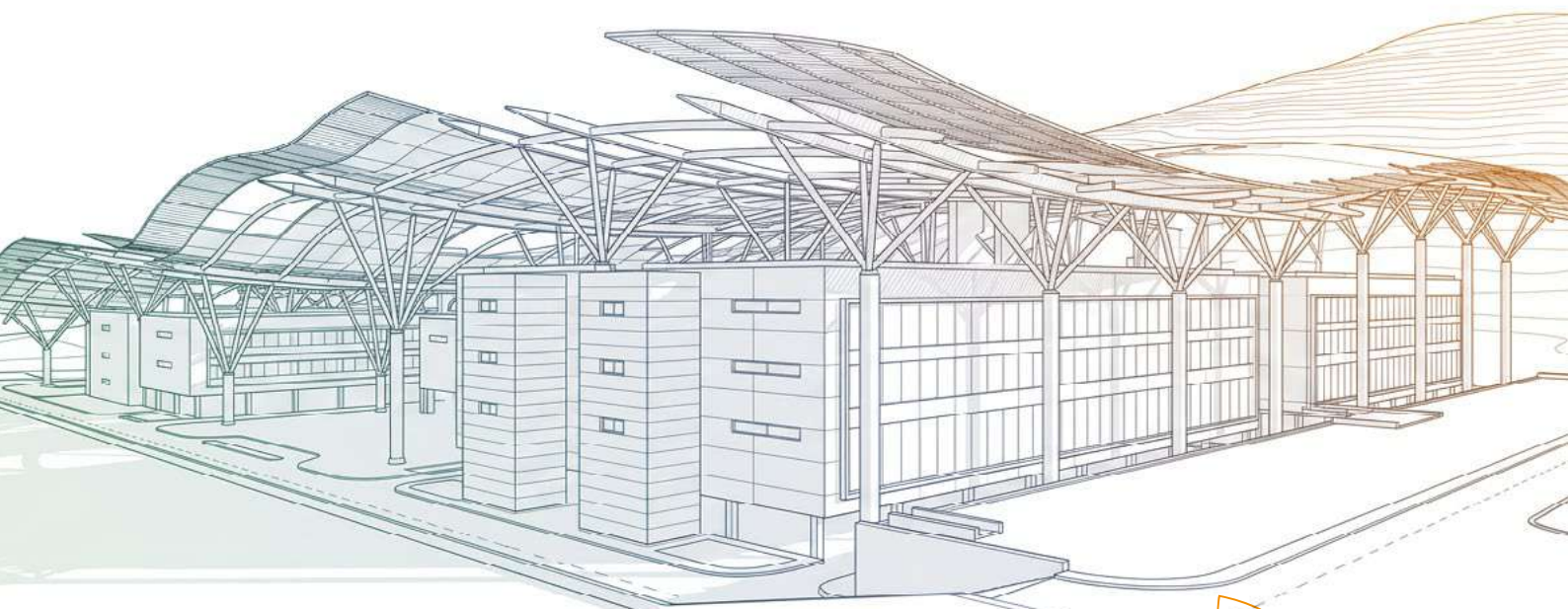
Pincha en la imagen para ver el vídeo resumen del evento.



Inauguración espacio instalador en Campus Iberdrola

Agremia ha colaborado activamente en el diseño del espacio Instalador de Iberdrola. Inaugurado en 2025 en el campus de San Agustín de Guadalix (Madrid), Espacio Instalador es un centro técnico de vanguardia que apoya la formación de instaladores a través de tres áreas diferenciadas: aerotermia, puntos de recarga de vehículos eléctricos y solar fotovoltaica.

Este espacio ha contado con la visita de alumnos de la Escuela de Agremia, que pueden completar sus ciclos formativos a través de la realidad virtual. El espacio cuenta con equipos de última generación de los principales fabricantes y está diseñado para evolucionar de forma continua, incorporando periódicamente las novedades tecnológicas más relevantes del sector.



Campus **IBERDROLA**



9. RESUMEN ACTIVIDAD ANUAL



Asistencia Gala Madrid Excelente

En 2025, Agremia reforzó su vínculo con el ecosistema de excelencia empresarial de la Comunidad de Madrid mediante su participación en la ceremonia de los Premios Madrid Excelente, un encuentro que reúne anualmente a organizaciones certificadas y referentes en innovación, calidad y compromiso social.

La asistencia a este acto refleja la implicación institucional de Agremia con los valores promovidos por Madrid Excelente y su apuesta continuada por la mejora de la gestión, la profesionalización del sector y la excelencia en la prestación de servicios.

La presencia de Agremia en esta cita permitió fortalecer relaciones con representantes empresariales, institucionales y del ecosistema Madrid Excelente, además de visibilizar el trabajo desarrollado por la asociación en materia de sostenibilidad, calidad y eficiencia energética.



Desayuno presentación nuevas empresas asociadas

Durante 2025, Agremia puso en marcha una nueva iniciativa orientada a fortalecer la integración, participación y cercanía con las empresas que se incorporan a la asociación: los Desayunos de Trabajo para Nuevos Asociados.

- Dar la bienvenida personalizada a las nuevas empresas asociadas.
- Escuchar de primera mano sus necesidades, expectativas y retos específicos dentro del sector.
- Presentar los servicios, áreas técnicas y ventajas competitivas que Agremia pone a su disposición.
- Generar un espacio de networking inicial que favorece la conexión entre nuevos miembros y la estructura directiva de la asociación.
- Identificar oportunidades de colaboración y posibles líneas de mejora a partir del contacto directo de los asistentes.

Estos encuentros, celebrados en grupos reducidos y en un formato dinámico, tienen como objetivo:

A cada sesión asisten los directores de área de Agremia, garantizando una visión completa y accesible de la oferta de valor de Agremia.

Esta iniciativa ha permitido reforzar el vínculo inicial con los nuevos asociados, promover una comunicación más fluida y anticipar necesidades del sector, consolidándose como un punto clave dentro de la estrategia de fidelización y crecimiento de la base asociativa.




Torneo Mus Agremia

Agremia celebró una nueva edición de su tradicional **Torneo de Mus**, una de las actividades sociales más destacadas del año. El encuentro reunió a empresas asociadas y colaboradores en una jornada diseñada para fomentar la convivencia y fortalecer las relaciones dentro del sector.

El torneo, desarrollado en un único día, contó con 64 parejas participantes, todas ellas formadas por profesionales pertenecientes a empresas asociadas o colaboradoras de Agremia.



 Pincha en la imagen para ver el vídeo resumen del evento.



La jornada transcurrió en un ambiente de deportividad y compañerismo, finalizando con la entrega de trofeos a las parejas finalistas.

El Torneo de Mus 2025 volvió a consolidarse como un espacio de encuentro clave para el colectivo instalador, promoviendo la cercanía entre las empresas y reafirmando el compromiso de Agremia con la creación de comunidad y la dinamización del sector.



Impartición curso CAE Club Español de la Energía

En 2025, Agremia reforzó su papel como entidad de referencia en el ámbito de la eficiencia energética participando como profesor invitado en varios de los cursos sobre Certificados de Ahorro Energético (CAE) organizado por el Club Español de la Energía (Enerclub).

La intervención de Agremia se centró en aportar una visión práctica y aplicada del sistema de Certificados de Ahorro Energético, basada en la experiencia directa de la asociación en la tramitación, verificación y agregación de actuaciones a través de la plataforma "Ahorra con CAES" en colaboración con Iberdrola.

La participación de Agremia como docente permitió trasladar conocimiento operativo de la agregación de CAE's, ofrecer una visión práctica del modelo y compartir resultados de más de 400 actuaciones de la ficha RES 060.

Esta colaboración consolidó la presencia de Agremia en los foros formativos de máximo nivel y reforzó su papel como actor clave en el desarrollo y profesionalización del sistema CAE en España.



Firma Plan de iniciativa privada de Salas de Calderas

Con el objetivo avanzar en la descarbonización del parque edificado, mediante la optimización energética y la seguridad del conjunto de las instalaciones centralizadas, Agremia, Fegeca, y las compañías Nedgia Madrid y Madrileña Red de Gas, firmaron y pusieron en marcha una nueva edición del Plan Renove Privado de Salas de Calderas. Un Plan que ha conseguido renovar durante los últimos 15 años casi 2.600 calderas en la Comunidad de Madrid, con ayudas por un importe superior a cerca de 22 millones de euros.

Este Plan 2025, gestionado por Agremia, y al que pueden adherirse libremente las empresas instaladoras y mantenedoras, así como los fabricantes de calderas, tiene por objeto la transformación de las antiguas salas de calderas que utilicen combustibles distintos al gas natural.



Asamblea General de AECIM

AECIM celebró en abril de 2025, su asamblea general, un encuentro clave para el sector del metal madrileño en el que se hizo balance del trabajo realizado y se presentaron los nuevos retos que marcarán la hoja de ruta del futuro inmediato.



Este acto, en el que Agremia asistió en calidad de Vicepresidencia de AECIM, reunió a numerosos representantes del tejido industrial, del comercio e instalaciones, sirvió no solo como ejercicio de rendición de cuentas, sino también como punto de encuentro para fortalecer los lazos de colaboración entre los distintos actores del ecosistema productivo.

En un contexto económico de transformación constante, la Asamblea se convirtió en una oportunidad para renovar el compromiso de la organización con la defensa de los intereses empresariales y la promoción de un desarrollo industrial sostenible y competitivo.



Asamblea General de Agremia 2025

Agremia celebró su Asamblea General Ordinaria y Electoral, en donde se informó y aprobó por unanimidad el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2024, y el presupuesto para 2025.

Gracias a un balance económico solvente, a petición del presidente de Agremia, Emiliano Bernardo, la Asamblea adoptó por unanimidad el acuerdo de destinar el 1% del beneficio obtenido a los afectados por la DANA.

La secretaria general de Agremia, Inmaculada Peiró, resumió, a través de un video, la Memoria de actividades de 2024, destacando los principales hitos de la actividad asociativa y de la Escuela Técnica, en donde se han formado más de 1.500 alumnos. Asimismo, la asociación cerró el ejercicio anterior con 2.099 socios, el más alto desde la crisis de 2008.

Seguidamente, se presentó el Plan Estratégico 2025-2030, centrado en la sostenibilidad y se informó sobre el objeto y las actuaciones del modelo Compliance desarrollado por Agremia.

Para terminar, se procedió a celebrar la elección entre las candidaturas presentadas, quedando renovada la mitad de los miembros de la Junta Directiva conforme a las previsiones estatutarias.



Pincha en la imagen para ver el vídeo resumen del evento.



Comisión Talento CEIM

A lo largo de 2025, Agremia ejerció la presidencia de la Comisión de Talento de CEIM, liderando un espacio estratégico de trabajo orientado a abordar los principales retos de captación, desarrollo y fidelización del talento en el tejido empresarial madrileño. Bajo la presidencia de Agremia, la comisión celebró distintas reuniones de trabajo que reunieron a asociaciones sectoriales, empresas, organizaciones educativas y agentes clave vinculados al empleo y la Formación Profesional.



Las reuniones se centraron en:

- Analizar la situación actual del talento en los sectores industriales y de servicios, con especial atención a los perfiles técnicos y STEM.
- Identificar las barreras de acceso al mercado laboral y proponer medidas para reducir la brecha entre necesidades reales de las empresas y la oferta formativa.
- Impulsar iniciativas que acerquen la Formación Profesional a las demandas actuales del sector, promoviendo la actualización continua de los programas formativos.
- Fomentar la colaboración empresa-centro educativo, especialmente en prácticas, formación dual y programas de recualificación.
- Promover campañas conjuntas en CEIM para incrementar la visibilidad de profesiones técnicas, mejorar su prestigio social y facilitar la atracción de jóvenes.

Plataforma Gas Verde Sí

Agremia asistió a la presentación de la Plataforma Gas Verde Sí. Una iniciativa que une a quienes creen en el potencial del gas verde como una alternativa limpia, accesible y sostenible. La plataforma promueve una regulación justa, pensada para las personas, que impulse el desarrollo del gas verde en España y permita a hogares y empresas elegir una energía más eficiente y respetuosa con el entorno.



25 aniversario Immergas

En 2025, Agremia participó en la celebración del 25º Aniversario de la empresa Immergas en España (socio colaborador de Agremia), un acto conmemorativo organizado en la Embajada de Italia en Madrid, en un entorno institucional que reunió a representantes del sector energético, climatización y edificación.

La apertura institucional del acto corrió a cargo del Embajador de Italia en España, Giuseppe Buccino Grimaldi, junto con el presidente de Immergas, Alfredo Amadei, y la gerente en España, Laura Sánchez Seco. Los discursos pusieron el foco en el papel que puede y debe jugar la rehabilitación energética en la reactivación económica, la mejora del confort residencial y la cohesión social.



Reconocimiento a la labor de Agremia por la DANA en la Cena de Gala ASEIF



Durante el tradicional encuentro anual de Hermandad de ASEIF, que reúne cada año a las empresas instaladoras asociadas para compartir experiencias y reconocer las mejores prácticas del sector, Agremia fue reconocida (junto a otras organizaciones) con una placa conmemorativa por su ayuda, colaboración y compromiso ejemplar en la reconstrucción de las viviendas dañadas por la DANA registrada el pasado octubre.

Agremia se sumó a la iniciativa solidaria puesta en marcha por la Fundación CEOE para canalizar las ayudas destinadas a los pueblos afectados por la DANA. Fruto de esa alianza, la junta directiva de Agremia aprobó por unanimidad realizar una donación de 5.000 euros a la Fundación CEOE.

10º Aniversario de Instaladores 2.0

En 2025 asistimos como invitados a la celebración del 10º aniversario de Instaladores 2.0, medio de comunicación sectorial y nativo digital consolidado como referente informativo para los profesionales de las instalaciones.

El acto reunió a un centenar de representantes del sector, entre ellos fabricantes, distribuidores, empresas instaladoras, así como presidentes y gerentes de las principales asociaciones profesionales. Fue una ocasión para compartir experiencias, reforzar vínculos y reconocer la evolución del medio durante su primera década de trayectoria.

La celebración tuvo lugar en Madrid, en el espacio V22, donde disfrutamos de un ambiente cercano y participativo, rodeados de compañeros del sector con los que pudimos intercambiar impresiones y fortalecer relaciones institucionales.



Congreso CONAIF

En 2025, Agremia asistió al 35º Congreso de CONAIF, celebrado los días 2 y 3 de octubre en el Auditorio Adán Martín de Santa Cruz de Tenerife. Se trató de un encuentro de referencia para el sector de las instalaciones, que reunió a más de 500 congresistas procedentes de toda España, incluyendo instaladores, distribuidores, fabricantes, compañías energéticas y medios especializados.

El congreso estuvo organizado por CONAIF, con Apigaste Femete como asociación anfitriona y la colaboración de la Federación Tinerfeña de Empresas del Metal (Femete) y el Cabildo de Tenerife. Fue la primera edición celebrada en Santa Cruz de Tenerife, lo que aportó un valor especial al encuentro.



La agenda incluyó contenidos clave para el sector, entre ellos:

- Certificados de Ahorro Energético (CAE).
- Integración de aerotermia con energía solar fotovoltaica.
- Innovaciones en climatización y ventilación orientadas a la eficiencia energética.
- Novedades regulatorias y cambios normativos relevantes para las empresas instaladoras.
- Debates sobre transición energética, con participación de compañías como Disa, Nedgia, Repsol, Iberdrola y Redexis.



Campaña seguridad del gas

Agremia participó activamente en la campaña institucional "El gas, siempre con seguridad", impulsada por la Comunidad de Madrid con el objetivo de prevenir incidentes domésticos y promover un uso responsable y seguro del gas en los hogares españoles.

La iniciativa, presentada por el viceconsejero de Medio Ambiente, Rafael García, en la sede de Madrileña Red de Gas, contó con la colaboración de entidades como Nedgia Madrid, Repsol, Sedigas y Madrileña Red de Gas, además de Agremia como representante del sector instalador.


En España existen más de 13 millones de usuarios de instalaciones domésticas de gas, 2,2 millones sólo en la Comunidad de Madrid, cuyo uso representa más del 50% del consumo de energía de las familias.

Cada año se realiza la inspección obligatoria -cada 5 años- de aproximadamente 400.000 instalaciones, el 25% del parque (1.600.0000), por lo que recordar las medidas de seguridad tanto de calderas y calentadores, como de las propias instalaciones, es fundamental para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos, consideran en Agremia.



Mesa redonda organizada por CEIM: Sujetos activos del sistema CAE

En la mesa redonda participaron Juan Manuel García Sánchez, manager Industria y Energía de AENOR; Inmaculada Peiró, directora general de Agremia; Yaiza Zaragoza, responsable de gestión energética de Electrotenia Monrabal; Lola Domínguez, Fleet Base & Infraestructura Manager de Vector-Cabify y Javier Montilla, responsable comercial de ECOFOREST, moderados por Patricia Figar, responsable Multiproducto & CAEs en Iberdrola.



Durante esta mesa se destacó el papel estratégico de los Certificados de Ahorro Energético (CAEs) como instrumento esencial para impulsar la eficiencia, optimizar el uso de los recursos y acelerar la transición hacia un modelo energético sostenible. Además, se subrayó la importancia de garantizar su accesibilidad también para el sector residencial, donde su implementación puede generar un impacto significativo.



Participación de Agremia en el Encuentro DAM – Madrid

Agremia fue invitada a participar en el Encuentro DAM, celebrado en el Hotel Only YOU Atocha, un espacio que reunió a fabricantes, distribuidores y entidades sectoriales para abordar los retos actuales de la cadena de valor de las instalaciones, la climatización y la energía.

Durante el evento, Agremia intervino con una ponencia centrada en la plataforma Ahorra con CAES, aportando una visión práctica y basada en datos sobre el funcionamiento del sistema de Certificados de Ahorro Energético y su impacto real en el sector instalador.

La presentación profundizó en:

- Qué es Ahorra con CAES y cómo facilita la tramitación de actuaciones de eficiencia energética.
- Datos de actividad y resultados reales obtenidos por las empresas asociadas a través de la plataforma: número de expedientes tramitados, ahorros energéticos, incentivos generados y tiempo medio de gestión.
- Casos prácticos que mostraron de forma clara cómo las empresas instaladoras pueden aprovechar el sistema CAE para impulsar la descarbonización y generar nuevas oportunidades de negocio.
- Ventajas para el instalador, incluyendo la simplificación de procesos, la reducción de carga administrativa y el acompañamiento técnico integral proporcionado por Agremia.

La participación de Agremia en el encuentro reforzó su papel en la implantación del modelo CAE en España y permitió:

- Acercar la plataforma a agentes de la cadena de suministro.
- Visibilizar el liderazgo de Agremia en eficiencia energética.
- Generar nuevas oportunidades de colaboración con distribuidores, fabricantes y empresas instaladoras presentes en la jornada.



Pincha en la imagen para ver el vídeo resumen del evento.



Ponente en el marco del 25 aniversario AMASCAL

En el marco del 25º aniversario de AMASCAL, Agremia fue invitada a participar como ponente en un acto que reunió a representantes del sector de las instalaciones, asociaciones profesionales y empresas colaboradoras. La intervención de Agremia se centró en una ponencia eminentemente práctica, dedicada a mostrar el funcionamiento, alcance y utilidad de la plataforma Ahorra con CAES, desarrollada por la asociación.

Durante la presentación, Agremia expuso de manera detallada:

- El origen y propósito del sistema CAES y su papel estratégico en la transición energética.
- El funcionamiento real de la plataforma Ahorra con CAES, mostrando paso a paso cómo se tramitan las actuaciones y cómo se gestiona la documentación.
- Datos actualizados sobre su impacto, incluyendo el número de actuaciones tramitadas, los ahorros energéticos certificados y los incentivos económicos abonados a usuarios y empresas.
- Casos prácticos que ilustraron la experiencia de empresas instaladoras que utilizan la herramienta, destacando su sencillez operativa y su eficiencia en la generación de ahorros verificables.
- Las ventajas competitivas que la plataforma aporta a los instaladores, tanto en términos de agilidad administrativa como de oportunidades de negocio.



Pincha en la imagen para ver el vídeo resumen del evento.



InstalClima Xperience

En 2025, Agremia participó en **InstalClima Xperience**, un encuentro para los instaladores de climatización, calefacción y fontanería, impulsado por el área de Climatización y Confort de C de Comunicación. Este evento nació con el objetivo de ofrecer formación, tendencias, casos de éxito y espacios de networking para los profesionales del sector.

Agremia participó como ponente en el marco de InstalXperience, donde presentó una ponencia específica titulada "La hiperregulación en el sector de las instalaciones: impacto y retos para las empresas instaladoras". Diversos asuntos se abordaron, entre ellos:

- El aumento continuo de requisitos regulatorios, normativas técnicas, obligaciones de certificación y actualizaciones reglamentarias.
- La presión administrativa que soportan las pymes instaladoras, especialmente en materia de documentación, tramitaciones y cumplimiento normativo.
- Los efectos de la fragmentación legislativa entre territorios, que complica la actividad de empresas que operan en distintas comunidades autónomas.
- La necesidad de avanzar hacia modelos de simplificación, digitalización y armonización normativa, reforzando además el papel de las asociaciones como interlocutores clave.

Agremia subrayó que la hiperregulación supone uno de los principales retos del sector y defendió la importancia de trabajar hacia un marco regulatorio más claro, coherente y operativo, que permita a las empresas instaladoras concentrarse en lo esencial: aportar valor, garantizar la seguridad y contribuir activamente a la transición energética.



Participación de Agremia en la mesa redonda de la Convención de Válvulas ARCO

En 2025, Agremia fue invitada a participar en la mesa redonda "La voz del mercado", organizada durante la Convención Anual de Ventas Internacional de Válvulas ARCO, celebrada el 20 de noviembre. Esta convención, orientada a la escucha activa del sector y al intercambio de conocimientos con todos los agentes de la cadena de valor, reunió a instaladores, representantes de gremios y empresas instaladoras para analizar conjuntamente los retos y oportunidades del mercado.

Durante la mesa redonda, Agremia aportó su visión como asociación de referencia del sector de las instalaciones, abordando aspectos clave como:



- El papel del instalador en la evolución del mercado, especialmente ante las nuevas demandas regulatorias y de eficiencia.
- Los desafíos del relevo generacional y la incorporación de nuevos perfiles profesionales.
- La importancia de la formación y la profesionalización continua para garantizar la calidad del servicio.
- La relevancia de la fabricación nacional y el contacto directo con el instalador, aspectos destacados también por otros participantes.



Jurado Madrid Skills

Agremia participó como miembro del jurado en MadridSkills, la competición autonómica de Formación Profesional organizada por la Comunidad de Madrid. Este certamen, reconocido por promover la excelencia, la innovación y la profesionalización en el ámbito técnico, reúne cada dos años a los mejores estudiantes de FP para demostrar sus habilidades en distintas especialidades del sector de las instalaciones, la energía y la construcción.

La competición MadridSkills cuenta con 33 modalidades, coordinadas y evaluadas por expertos seleccionados por la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, órgano responsable de la designación de los jurados.

La participación de Agremia contribuyó a reforzar el vínculo entre la FP y el tejido empresarial, al mismo tiempo que permitió identificar talento joven y promover la incorporación de nuevos profesionales al sector.



II Encuentro de Rehabilitación y Eficiencia Energética del Ayuntamiento de Madrid

Agremia participó en el II Encuentro Sectorial de Rehabilitación y Eficiencia Energética del Ayuntamiento de Madrid, celebrado en la sede de la empresa asociada REMICA. Un espacio de encuentro para reflexionar y compartir experiencias sobre la descarbonización del sector residencial, celebrado en la sede de la empresa líder en eficiencia energética.

El delegado de Políticas de Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, Alvaro González, recordó que Madrid cuenta con uno de los parques residenciales más antiguos de Europa, con un 70 % de las viviendas construidas antes de 1980, muchas ubicadas en barrios con necesidades sociales que dificultan la transición energética. Subrayó la urgencia de rehabilitar estos edificios para garantizar habitabilidad, accesibilidad, eficiencia y seguridad, en línea con los compromisos del Ayuntamiento de reducir un 65 % las emisiones para 2030 y alcanzar la neutralidad climática en 2050. Destacó además que la descarbonización representa *“una oportunidad vital para legar a las próximas generaciones una ciudad más habitable, justa y saludable”*.



Presentaciones técnicas en la Escuela

A lo largo de 2025, Agremia reforzó su compromiso con la formación continua y la actualización tecnológica del sector mediante la organización de numerosas jornadas técnicas, desarrolladas en colaboración con los socios colaboradores de la Asociación.

Estas actividades, celebradas en la Escuela Técnica de Agremia, permitieron acercar a los profesionales instaladores las últimas novedades en normativa, soluciones técnicas, eficiencia energética y modelos de intervención en instalaciones.



Pincha en la imagen para ver el vídeo resumen del evento.





Las jornadas tuvieron como propósito:

- Actualizar a los instaladores en nuevas tecnologías y tendencias del sector.
- Presentar productos, soluciones y herramientas de última generación por parte de fabricantes y distribuidores.
- Favorecer la especialización técnica en ámbitos como climatización, gas, electricidad, aerotermia, refrigeración, rehabilitación energética y digitalización.
- Impulsar la relación directa entre empresas instaladoras y socios colaboradores, creando un espacio de intercambio de conocimiento.



Participación en el Salón Internacional de la Climatización y de la Refrigeración

Celebrada desde el 18 al 20 de noviembre en IFEMA (Madrid), el Taller TAC (Técnicas Aplicadas a la Climatización), atrajo a más de 2.000 asistentes entre profesionales, estudiantes y empresas, consolidando su relevancia como punto de encuentro formativo y técnico en el sector.

Durante los tres días de feria, la Escuela Técnica de Agremia lideró demostraciones prácticas y sesiones divulgativas en el Taller TAC, centradas en sistemas innovadores de climatización. Entre las temáticas principales se incluyeron la aerotermia, la ventilación y extracción energética, la hibridación de la aerotermia con gas natural, la aplicación de inteligencia artificial para la optimización energética y el uso de nuevos refrigerantes sostenibles.



Pincha en la imagen para ver el vídeo resumen del evento.



10. INDICADORES 2025

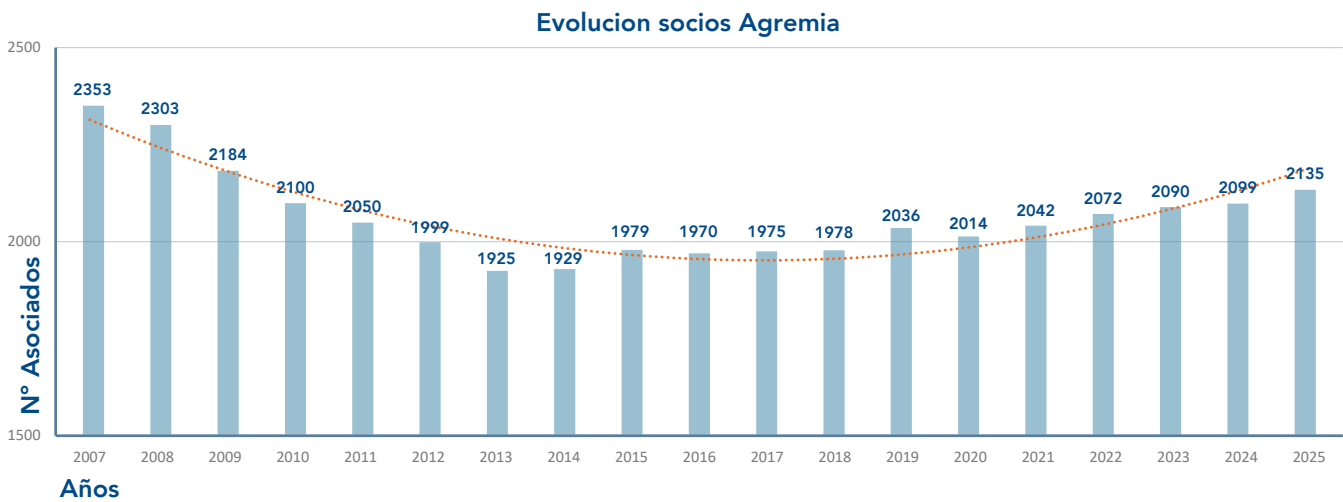


Datos empresas asociadas

| | 2024 | 2025 |
|---------------------------|-------|-------|
| Nº Empresas asociadas | 2.099 | 2.135 |
| Nº altas | 175 | 203 |
| Nº bajas | 166 | 167 |
| Edad media representantes | 47 | 46 |
| Media trabajadores N° | 5,24 | 4,12 |
| Nº Autónomos | 813 | 811 |
| Nº Empresas | 1286 | 1324 |

| Tipo de empresa | 2024 | | 2025 | |
|-------------------|-------------|-------|-------------|--------|
| | Nº empresas | % | Nº empresas | % |
| Autónomos | 813 | 38,73 | 811 | 37,99% |
| Sociedad Limitada | 1149 | 54,74 | 1196 | 56,02% |
| Sociedad Anónima | 90 | 4,29 | 84 | 3,93% |
| Otros | 47 | 2,24 | 44 | 2,06% |
| | 2099 | | 2135 | |

Evolución del número de empresas asociadas



Servicios 2025

| Indicador | 2024 | 2025 |
|----------------------------|------|------|
| | Nº | Nº |
| Memorias | 968 | 1461 |
| Trámites EICI | 890 | 1461 |
| Trámites Nedgia | 284 | 210 |
| Declaraciones responsables | 366 | 424 |
| Carnés | 120 | 117 |
| Altas socios | 175 | 203 |
| Bajas socios | 166 | 167 |
| Nº socios | 2099 | 213 |
| Nº socios colaboradores | 98 | 5101 |
| Consultas asociados | 4554 | 4401 |
| Trámites Ahorra con CAES | 2 | 402 |

Escuela Técnica

| Indicador | 2024 | 2025 |
|-----------------------------------|------|------|
| | Nº | Nº |
| Nº acciones impartidas | 92 | 117 |
| Nº alumnos formación pública | 870 | 1139 |
| Nº alumnos formación privada | 217 | 272 |
| Media alumnos por curso | 12 | 12 |
| Puntuación media aulas/materiales | 9,6 | 9,2 |
| Puntuación profesores teóricos | 9,52 | 9,48 |
| Puntuación profesores prácticos | 9,4 | 9,35 |



Encuestas sobre servicios Agremia

| Indicador | 2024 | 2025 |
|-----------------------------|------|------|
| Nº Encuestas realizadas | 510 | 456 |
| Valoración general servicio | 9,72 | 9,76 |

Encuestas sobre clima laboral

| | Asociación | Escuela | Conjunto |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Condiciones de seguridad y salud del puesto de trabajo | 4,71 | 4,63 | 4,67 |
| Condiciones laborales | 4,67 | 4,63 | 4,65 |
| Puesto de trabajo | 4,63 | 4,38 | 4,50 |
| Responsables | 4,73 | 4,84 | 4,79 |
| Organización y planificación del trabajo | 4,67 | 4,67 | 4,67 |
| Promoción y motivación | 4,77 | 4,74 | 4,75 |
| Comunicación | 4,73 | 4,61 | 4,67 |
| Formación | 4,74 | 4,37 | 4,56 |
| Puntuación media total | 4,71 | 4,61 | 4,66 |
| | 9,42 | 9,21 | 9,31 |

| Resultados | 2026 | 2024 |
|------------|------|------|
| Sede | 9,42 | 8,77 |
| Escuela | 9,21 | 9,06 |
| Conjunto | 9,31 | 8,92 |



AGREMIA

ASOCIACIÓN

C/ Antracita, 7

2º Plta

28045 Madrid

Tel.: 91 468 72 51

agremia@agremia.com

ESCUELA TÉCNICA

Avenida de Córdoba, 21

1º planta

28026 Madrid

Tel.: 91 792 35 58

cursos@agremia.com

MEMORIA
ACTIVIDADES
2025

Agremia

Asociación de Empresas del Sector
de las Instalaciones y la Energía